

ANDANZAS...

UN INICIO POCO COMÚN...

Era... ya hace mucho tiempo, casi perdido en los anales de una historia familiar de mediados del siglo pasado, en algún suburbio de una mediana población de la nación mexicana, que sucedió la anécdota que trataré de esbozar a continuación, misma que reviste gran importancia para el relator... porque de la misma dependería la vida que vendría luego...

Recién había iniciado la vida matrimonial de la pareja, nueva en los compromisos que habría de afrontar, referentes a la casa, comida, vestido, calzado y demás menesteres propios de aquella campirana vida... y que por la idiosincrasia propia, ni siquiera se había bosquejado al contraer aquel compromiso.

En un tiempo perentorio propio del caso, se recibió la noticia de un embarazo que no tomó de sorpresa a aquella pareja recién debutada, a lo cual nueve meses después, habría de recibir el paquete que traería la cigüeña...

Veamos a continuación lo que pude rescatar muchos años después...

Nació en la bella Ciudad Guzmán, del Estado de Jalisco, el día martes 05 de abril del año de 1949, hijo de la Sra. Aurora y del Sr. Octaviano, ella una señora de casa, al cuidado de los hijos (primero de 11), él, empleado de un negocio de baños públicos, era el "Fogonero", atendía la caldera para que los baños tuvieran el agua caliente.

A las 20.00 Horas de ese primaveral día, vino al mundo. Ayudó a su llegada una comadrona que en ese tiempo hacía posible que las señoras trajeran a sus hijos para acompañarlos un tiempo. Sucedió que cuando llegó, por alguna causa

que es ajena, no lloró, ¡¡nadie le dijo que lo hiciera!!, por lo tanto nació negro, negro si, pero de asfixia al parecer por haber traído el cordón umbilical enredado al cuello.

Como la señora partera sintió que la vida de la madre se le estaba acabando, consideró que algo debía hacer y lo hizo, lo acomodó en algún lugar de la cama y se dedicó a tratar de salvar la vida de la madre, después de algunas horas de emplear su experiencia en esos asuntos, logró que la madre se recuperara y quedara lista para los restantes 10 partos que vendrían después.

Mientras tanto la pequeña y negra personita, sin llorar, sin respirar, sin saber, sin sentir y ahora sin recordar, ¿Qué sucedía? Una amiga de la madre, una muchacha de nombre Petra, asustada, miró como lo “acomodaron”- En realidad fue aventado a la cama - llegó sin saber que hacer, le desenredó el cordón y trataba de hacer lo que no sabía, - nunca había estado en una situación igual - lo subía con sus brazos, lo bajaba, lo volvía a hacer y el negro no lloraba.

Entonces hizo algo que seguramente alguna vez miró hacer, lo tomó de las piernas a la altura de los tobillos, y giró, y giró, quizá giró más fuerte - El negro se resistía, con desesperación por la falta de una respuesta, le dio vueltas a su brazo – hasta que al fin, después de una pierna desencajada de su lugar, El negro lloró, y lloró, creo que fue hasta más de un año después cuando alguien le acomodó la pierna en su lugar.

ANDANZAS... DE UN SOLITARIO

Fue un lluvioso y caluroso verano de hace mucho tiempo ya, estaba en la ciudad de Guadalajara, del bello estado de Jalisco, pesaba sobre el espíritu, un agobio tal que ya cansaba el cuerpo; el futuro estaba brumoso, denso, era delirante; el tedio en la rutina, el stress, en verdad cansaba, y su agobio se sentía en quienes en ese momento estaban en derredor de aquel hombre, sin embargo siempre contó con un gran equipo, un puñado de personas que demostraban aún en esos momentos de prueba una lealtad a prueba de fuego.

Se encontraba al frente de una menguada dirección de educación normal, encargada de llevar a cabo la formación de los futuros docentes de los diferentes niveles de que consta la educación básica del bello Estado de Jalisco, entre los que se pueden citar, encontramos; el nivel de Preescolar, Primaria y Secundaria, conformados por más de 30 Instituciones formadoras de maestros de esos tres niveles.

Recién se encontraban dichas instituciones unificadas en un solo mando – tradicionalmente se habían desarrollado como instituciones de formación del Estado – y en contraparte – otras trabajando para la Federación, lo que se conocía como Escuelas Oficiales Federales y del Estado – cada cual con su propia manera de hacer las cosas, y también contando con diferentes criterios en cuanto a su desarrollo, pues se hallaban dirigidas por diferentes mandos – del Estado – y de la Federación.

Se encontraban unificadas en una dirección, a la cual, por la problemática diferente de unas y otras, nadie hacía caso, cada quien, respondiendo a sus propios intereses, cada una, añorando el pasado que según la tradición, había respondido con una evaluación – según ellos – buena, cada cual, hablaba maravillas de su propio modelo. La autoridad, con un gobierno recién debutado en el poder, había planteado esa reorganización, pues respondía al nuevo paradigma

de la educación (¿?) – la realidad era muy distinta, los mandos superiores, recién llegados – no sabían en dónde estaban – desde la cabeza – que venía de la iniciativa privada, y solamente sabía elaborar, una conocida sopa – malísima por cierto – se preocupó, con introducirla a las escuelas, pensando solamente en lo que ganaría con la venta en las instituciones educativas – la nutrición, tan deficiente del pueblo mexicano – eso, eso parecían cosas absurdas, para elevar el nivel académico de los educandos.

Este panorama era en momentos aterrador y amenazaba la salud, necesitaba como dicen en mi pueblo... *“poner tierra de por medio”* – lo cual sucedió un bendito día lunes 5 de agosto, ese momento quedará grabado en el alma como un gran logro, entregó la oficina que estaba en su encargo y quedó listo para continuar en la brega,... quedaban aún algunas incógnitas ¿qué pasaría con su futuro? ¿a que dedicaría sus esfuerzos? ¿con quien? ¿dónde?,...

El futuro pintaba muy bien... un personaje apareció en el momento justo... ofrecía un panorama alentador, algo muy optimista y lleno de sueños a realizar,... se trataba de conformar un aspecto de una gran y prestigiada Institución de formación de docentes de primer nivel en el Estado, era trabajar para la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco, el planteamiento en breves palabras constaba de darle proyección a los diversos grupos de música, teatro, orfeón, baile, mímica, etcétera con que cuenta esta Centenaria Escuela formadora de docentes.

Habría que darle proyección a convenios con universidades tanto locales como nacionales e internacionales, que llevarían de la mano efectuar intercambios de alumnos y personal docente con otras Instituciones de Educación Superior, tanto hasta donde el ánimo y las fuerzas fueran posibles hacer.

Elaborar cursos de actualización tanto para docentes como para diversas empresas que funcionan en nuestro hermoso estado, dicho en otras palabras – llevar adelante una vinculación con los sectores educativos, económicos, políticos

y sociales, iniciar una recuperación del único Teatro Griego que existe en Jalisco y el cual afortunadamente es propiedad de esta Institución de la Secretaría de Educación Jalisco.

Efectuar algunas innovaciones de los diversos procesos de educación que es el encargo principal de las Instituciones de Educación Superior, lógicamente se planteaba que habría que iniciar por el mejoramiento de algunas acciones anquilosadas que perduran aún, y que son producto de prácticas hechas por la rutina, la costumbre y la falta de conciencia que habita en el interior de cada hombre y que no lo dejan mejorar su práctica cotidiana.

Una idea excelente sin duda alguna, un gran reto se presentaba de forma repentina y súbita, platicar con este personaje fue grato y alentador, irradiaba y transmitía optimismo y sueños que parecían muy reales, muy fáciles de llevar a cabo, dignos de personas con una fuerza irresistible, arrastraban a quien fuera a trabajar por ellos y hacerlos suyos, a pensar en formas de llevarlos a feliz término y sentirlos tan cerca que de momento no dudó un solo instante, sería algo digno de cualquier mortal afrontar e iniciar ya...

Meditaba el hombre aquél, y mientras más se enfrascaba en el asunto, sentía un miedo atroz que parecía acabar con esa humilde persona, interlocutor de una idea, lo atacaba con más y más fuerza algo que no acababa de comprender en toda su forma y grandeza, en momentos se llenaba de esa fuerza irresistible a que hace alusión en el párrafo anterior y lo hacía sentir grande, único y perfecto para llevarla a cabo; pero luego aparecía algo de lo que casi todos tenemos y en cantidades industriales, ese sentimiento de pequeñez, de ineptitud, de resignación de ser uno más del montón de personas que a pesar del estudio y el trabajo nunca cambian nada de nada, no piensan, no carburan diría un personaje de mi pueblo, un inútil, un tozudo, un alguien pegado a la tierra que nunca mira arriba, que no descubre que encima de ti, existe un universo de cosas pequeñas y enormes que están reservadas única y exclusivamente para los que son capaces de mirar hacia

el infinito, de abrir su espíritu y su corazón para descubrir que ahí están, que siempre han estado ahí, que solamente debes abrir tus ojos y tus brazos y abrazar para hacer tuyos esos inmensos espacios y llenarte hasta saciarte de algo inconmensurable y pleno...

Con este y otros pensamientos similares transformó sus miedos y tapujos en algo que alguna vez todo ser humano debe comprender y dar un giro a su rutina, elevar su espíritu, su alma, su entendimiento, todo su ser material, psíquico y espiritual volcándolo hacia el polo opuesto, el que por orden natural es positivo, alentador, fuerte, nuevo, grande, lleno y con este nuevo sentimiento dentro de su ser, puso manos a la obra e inició el proceso de transformación que se requería para afrontar aquel reto.

Con la fuerza del que quiere hacer cosas grandes y perdurables, inició el documento que oficializaba la solicitud de pertenecer a ese equipo de trabajadores por la formación de la niñez y la juventud mexicana, el plasmar en un papel el deseo de trabajar con aquel sueño, no le fue difícil, se encontraba en el momento preciso, justamente estaba en el centro de su pensamiento, el afrontar con todas las fuerzas de un espíritu lleno y radiando esa confianza, concluyó el documento que plasmaba el proyecto descrito.

El resultado del anterior documento le sería dado a conocer en forma posterior, pues debería ser analizado por la autoridad educativa y en su caso autorizado por la misma para poder iniciar con el principio de un sueño que ya sentía muy suyo, ansiaba que pasaran los días que faltaban para que terminara el descrito análisis.



Mientras tanto estaba en puerta un compromiso social familiar, su hija Xóchitl Alejandra, en fecha muy próxima contraería nupcias, con la alegría que el

caso ameritaba, se reuniría con la familia para tan fausto acontecimiento, y en la Iglesia Catedral de su pueblo a las 13.00 Horas del sábado 10 de Agosto se llevó a cabo el mencionado suceso, con todos los sentimientos positivos y benévolos que el caso ameritaba, se despidió de su soltería para encontrarse de lleno con las responsabilidades que toda nueva desposada debe afrontar...¡Muchas...y grandes felicidades hija!, mi mejor deseo que perdure ese amor y fructifique con los hijos que el Señor les brinde, ¡Al fin seré abuelo! - ¡Enhorabuena! - ¡Bravo!



Como no hay plazo que no se cumpla, se autorizó el oficio de comisión para pertenecer a la Institución; de inmediato, tomó un lugar que le fue asignado, y que servía de bodega para cosas inútiles – que a partir de ese momento, se transformó en un ambiente de trabajo, con todo lo necesario para iniciar con trabajos descritos...

No existe nada fácil – en el inicio de cualquier sueño... se debe tomar al toro por los cuernos... decía el hombre viejo de mi infancia – con la confianza del que sabe qué tiene que hacer, da principio un trabajo, muchas veces lento y pesado, como es natural, enfrenta diversos pensamientos, brinca algunas tablas, rodea muros, formula formatos que tratan de descubrir el pensamiento de compañeros, trabajadores, estudiantes normalistas, padres de familia, comunidad cercana a la institución, Etc.

Con el paso del tiempo, el trabajo empieza a dar sus primeros resultados, habrá que transformar prácticas que la costumbre hace difícil su manejo, para el efecto, se incorpora a impartir clases a grupos que van iniciando sus estudios, de esa manera, podrá estar más cerca del pensamiento de los estudiantes – futuros maestros de la niñez mexicana, la proximidad con el trabajo de compañeros y estudiantes, es un excelente medio para saber que se debe hacer... se plantea a la Dirección, resultados, graficas, estudios, planes y proyectos, iniciando con la

transformación de aspectos negativos, ejemplo: rutinas de estudio, disciplina para asistencia a las labores, comedor, asistencia en aseo a baños y sanitarios, incorporación de padres de familia en sociedad de ayuda a las labores propias del estudio de alumnos, Etc.

Se incorporan nuevos elementos al espacio – antes bodega – que junto con el – soñador despierto – continúan con la responsabilidad de hacer cosas diferentes, pues para lograr cambios, es requisito hacer cosas que antes no se hacían; los alumnos, sienten que avanzan en el aprovechamiento de su quehacer, el programa indica que aparte de estudiar, habrá que visitar a diversas instituciones establecidas en la Ciudad de Guadalajara, como La Prensa, la radio, televisión, conferencias, incluidas visitas a diversas instituciones educativas para mirar de cerca el proceso que siguen en el arte de enseñar a leer y escribir, hablar y escuchar a niños del nivel primaria.

De esa manera, se acercan en la práctica, a lo que un poco tiempo después será el verdadero trabajo docente, con actitud de efectuar lo que sea necesario para transformar el conocimiento tradicional de los pequeños, en actividades de conocimiento para la vida, para vivir y convivir en sociedad, de continuar aprendiendo en forma constante, de manejar la información con inteligencia despierta a lo que el alumno necesita y requiere, de respetar el entorno, formando hábitos ecológicos sanos... en fin de formar a los nuevos ciudadanos que el mundo y la patria necesita.

Con el trabajo de la Maestra Julia Adriana, más la ayuda de su asistente, quienes también se meten a los diversos grupos de alumnos de la Institución, la – ahora oficina – ensancha de manera más efectiva su labor, debido a los trabajos de investigación, mucho más amplios, los resultados que se esperan, llegan de una manera más efectiva y oportuna, se programan visitas de estudio de los alumnos del primer semestre a comunidades indígenas – principalmente Huicholas y Wixarikas, del norte del estado de Jalisco, los alumnos conocen más

de cerca la problemática común del trabajador de las aulas, además del conocimiento que les otorga el mirar de cerca, la problemática en que vive el pueblo de México, de esta manera, cuando obtengan la responsabilidad, les será de utilidad el trabajo – en esta parte – divertido, que llevan a cabo, y podrán responder con discernimiento correcto lo que haya que hacer.

De esta manera, pasan 6 años, en que se han acompañado a una generación completa, de nuevos maestros útiles a la sociedad y a sí mismos, ahora les corresponde afrontar los retos que la educación tiene – mismos que son en cantidades enormes, debido a que el conocimiento que la Secretaría de Educación, certifica en la consecución del nivel primario, generalmente no corresponde a la realidad, pues el niño, no responde a lo que dictan planes y programas de estudio, no logra adquirir en los seis años, las habilidades, ni las aptitudes que la sociedad actual demanda, el conocimiento que pruebas y estándares nacionales, tanto como internacionales, dictan es apenas de tercer año de educación primaria – tenemos un gran reto a vencer... y en eso estamos muchos de los que pertenecemos a esta noble profesión.

Pasados seis años, en que los resultados que se plantearon al inicio, quedan algunos resueltos – muy pocos para la pretensión – y otros logrados con mucho más de lo que se pensaba al principio – el hombre poseedor de un sueño; desea regresar a su puesto de base, en la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, con sede en el Centro de Actualización del Magisterio, a trabajar con maestros en servicio, en cursos de actualización y capacitación docente, en el cual, encuentra a muchos – ahora ex alumnos – ya en servicio – y felizmente puede escribir que – ahora en su faceta de actualizador y capacitador de maestros – puede saborear de una manera muy especial su labor docente... lo cual pertenece a otra parte de esta historia...

Es de relevancia que describa algunos aspectos que se considera importantes para continuar con el relato de ese sueño, en vísperas de trastocarse

en realidad... ¿quien es el que sueña?, se tratara de dar algunos pormenores, que faciliten al lector, ese sentimiento contenido largamente dentro de un espíritu que al igual que muchos, deambulan en un peregrinar lleno de obstáculos, grandes y pequeños que hacen de nuestro paso terrenal algo digno de vivirse, de contarse, de recrearse y revivir... al fin humanos...

A) Soñador:

Es parte de un todo inconmensurable – una ínfima parte – pero, al fin inconmensurable, funciona en tres niveles de energía: Físico-Psíquico-Anímico, posee un control absoluto de sus tres niveles energéticos, le es propio un auto-determinismo sobre virtudes y defectos, con el cual puede saborear ambos.

El paso por la niñez, fue mucho más rápido de lo que hubiera querido, sin embargo puede escribir algunos rasgos que marcaron la personalidad que llegaría tiempo después, dentro de aquella mente infantil, queda de manera imborrable el recuerdo del abuelo, un hombre poseedor de un encanto natural y campirano, dicharachero, trabajador incansable, poseedor de media docena de asnos, quien en su juventud arribó al vecino país del norte, para forjar una vida en compañía de la abuela – *“Mamá Pancha”* – misma que al igual que otras tantas quedó en el pueblo, esperando a que su hombre *hiciera* realidad el sueño.

El trabajo que desempeño en el vecino país del norte, fue el que sabía hacer con facilidad, amor, paciencia y sabiduría – el trabajo del hombre – *la agricultura*, la estancia lejos del hogar, le resultó agradable, la dueña de aquél campo, le tomo aprecio al rudo campesino, trabajador como el que más, incansable en las labores, con iniciativa para resolver problemas, pues hábilmente se habituó a las “comodidades” tan diferentes de su lugar de origen – narraba en sus platicas que observando como funcionaba una máquina, a la cual había que “sentir” en el puño, pues con dos metálicos dedos, hacía un poso en la tierra, en el

cual depositaba la planta, y con otros dos dedos, al girar, le “arrimaban” la tierra, quedando perfectamente plantada y segura, ese era un trabajo muy especializado, y que en ocasiones, en que no llegaba el encargado de su manejo, pues todos quedaban varados, hasta que llegara, en una ocasión, le pidió al capataz que si le permitía utilizar dicho implemento agrícola, él se le quedó mirando, antes de lanzar una sonora carcajada... sin embargo, más por burlarse, que por tratar de hacer el trabajo, le dijo que si, que lo intentara, Cenobio con mucha seguridad y firmeza, tomó la máquina, e inicio la labor, con tan buen acierto, que a la postre, le dieron ese puesto.

Solamente necesitó de dos años, para juntar lo que pensó, requería, con aire resuelto, pidió a la dueña, el salario que había reunido, y le manifestó su intención de regresar a su pueblo, pues en sus planes, no estaba el de quedarse a vivir en ese país vecino; la dueña, trató por diversos medios de convencerlo, de aquél error, no obstante, él estaba decidido a regresar a su terruño, cosa que así fue.

El hombre regresó y se quedó a vivir al lado de la abuela, cuando se marchó, se vio en la necesidad de vender su tierra para no dejar desprotegida a su familia – compuesta por la esposa, una hija y un hijo – por esa razón, al regreso se encontró cortado de raíz, para el trabajo que estaba acostumbrado a realizar, el campo, la siembra de trigo, de alfalfa, cebada, garbanza, maíz,... ahora habría que re-pensar lo que se haría en adelante, luego de pensarlo y volver a hacerlo, optó por emigrar del pueblo, se traslada a la ciudad, en la cual adquiere una casa, unos cuantos borricos, un hacha, y armado de nuevos y deslumbrantes bríos, se transformó en el Leñador que conocí, un hombre que el amanecer siempre lo encontraba camino al monte para cortar leña, cargar sus jumentos, y al atardecer entregar sus “cargas” en las casas de la ciudad.

Con el producto de ese trabajo, se apresuraba a comprar el alimento – *primero la comida de los “hermanos burros” – ya después la despensa de nosotros, pues son ellos los que ganan su comida, antes que nosotros*, es lo que decía el hombre viejo de mi infancia.

¿A dónde se fueron esos añorados tiempos? – ¿En dónde quedó aquella quietud de alma y espíritu? - ¿Dónde se encuentran aquellas pláticas vespertinas en las puertas de las casas? - ¿A dónde se nos escapó el romanticismo de reunirse a conversar en familia? – De limpiar las lámparas de petróleo para alumbrar las casas, de revisar las “mechas” insertas en el depósito de ese líquido negruzco que hacía las veces de lámpara y que nos permitía mirarnos cara a cara con nuestros seres queridos, y decirnos lo que del alma salía, nuestros sueños, esperanzas, deseos, inquietudes...

Quedan recuerdos de aquella tradicional, in transformable, vida cotidiana de los pueblos que formaban nuestra inigualable República Mexicana, los hogares del pueblo, se conformaban de un zaguán – por donde, indefectiblemente tenían entrada: *“Los hermanos burros, caballos, vacas, cerdos”*; etc., entrando al cual. Se llegaba a un patio, circulado por habitaciones, Cocina – comedor, tras de los cuales, se llegaba a un *“traspatio”*, mismo que al finalizar, daba entrada al *“corral”*, además del *“trascorral”* – Inconcebible en nuestros actuales tiempos, en que lo importante es el dinero que un metro de terreno significa para los bolsillos de los constructores, que han hecho de la vida de las personas, algo no apto para el esparcimiento y el bienestar de la población.

Recuerdos de aquellos *“pretilos”*, conformados por las hábiles manos de nuestras abuelas, quienes desde muy temprana hora, iniciaban con el rito de moler el *“nixtamal”*, en aquellos *“metates”*, para elaborar la *“masa”*, que se habría de transformar en *“tortillas”* de *“comal”*, que alimentaban los estómagos de aquella pequeña sociedad, que conformaba la *“familia”*, que era acompañada, casi por

obligación por animales grandes y pequeños; no faltaba en ninguno de esos hogares el utensilio máspreciado – *“El molcajete”*, del cual salían esos *“martajados”* productos que hacían – y hacen la delicia de todos los comensales, por más exigentes que sean.

¿De que tiempo se habla? – de hace quinientos años... ¡! No!!, el acelerado cambio de mediados del siglo XX, hizo posible que aquellos in transformables y cotidianos momentos, quedaran en la historia, como algo que pasó, y quedo para que algunos lo recordemos con añoranza, como uno de los mejores ejemplos de esa remembranza, fue el abuelo:

Cenobio García Fajardo, hombre del siglo antepasado, habitante del poblado – casi rancho – Tepec, Municipio de Amacueca, Jalisco – Campesino, sembrador de trigo, cebada, garbanza, alfalfa, al servicio del hacendado del lugar, quien en sus tiempos mozos participó en el movimiento revolucionario – andaba en la bola – decía con un dejo de tristeza, por ese tipo de experiencias vividas, donde nadie sabía a ciencia cierta lo que estaba pasando, todos con sus sueños truncados, con el pecho cruzado por cartucheras, el 30 – 30 embrazado – los que traían – que eran los menos – la mayoría, armados con utensilios de labranza, palos, hondas y piedras y el espíritu de sobre vivencia colgado de un hilo muy delgado la mayor parte del tiempo aquél, dejando a los amigos en cualquier lugar, cuando ya no podían continuar por estar exánimes o muertos por las balas enemigas.

La vida había pasado en aparente tranquilidad, hasta el momento ese, en que el capataz de la Hacienda no le autorizó su pretensión de formalizar relaciones con la amada Francisca – *“Pancha”* – debido a que se encontraba al servicio de la *“Casa Grande”*, y el patrón no permitía que los mozos se metieran en ese terreno, el cual estaba vedado a este tipo de pretensiones.

Ante la insistencia de Cenobio, el capataz ordenó el castigo para el impertinente mozo – 60 azotes – los cuales fueron religiosamente contados por los encargados de propinar el castigo, uno a uno fueron cayendo sobre la espalda desnuda de Cenobio, ante las risas y burlas de los asistentes y la impotencia y dolor del castigado quien – según los tiempos – resistió más por el orgullo de la causa y la fortaleza del rudo trabajo diario, que por la fuerza del verdugo.

A partir de aquél momento, la vida ya no era la vivida en tiempos que se encontraban bastante lejos de la – “aparente tranquilidad” – del mozo de hacienda, a quien se le habían complicado tanto las cosas, que en la primera oportunidad, escapó de ese infierno en que ahora se había convertido la estancia en aquél lugar que lo había visto nacer, crecer, fortalecer su cuerpo y su mente, hasta encontrar a la amada “Pancha”.

La búsqueda del fugitivo – sobre quien pesaba la pena de muerte – por el delito de escapar del “hogar”, inició de madrugada, hora en que iniciaban las labores normales del trabajo cotidiano, la escarpada ruta de escape pronto se vio repleta de los perseguidores montados en briosos caballos propios para el caso, nunca se había escapado nadie, pues a todos los atrapaban antes de llegar a la planicie de la sierra de Tapalpa, diestros en la persecución, estaban seguros de que atraparían al fugitivo y saboreaban por adelantado el ejemplar castigo ante toda la población hacendil, para ejemplo de todos los demás.

La sierra con una altitud de 2,057 metros sobre el nivel del mar, constituía el único camino posible de escape, pues la planicie de la Laguna de Sayula, además de las “Garitas” establecidas en los caminos de acceso a la población y casco de la hacienda, hacían prácticamente imposible la fuga, solo quedaba la alta y lejana planicie de la Sierra Madre Occidental, la cual con sus 1,610 kilómetros de longitud, en caso de llegar a ella, constituía la única vía segura para un desertor.

EL ESCAPE:

La ventaja que Cenobio llevaba eran 6 horas, en las cuales había aprovechado una gran distancia, pues la inteligencia, juventud y fortaleza serían los elementos que a la postre le darían la libertad que ansiaba y requería, sabedor del castigo que se imponía a quienes tenían la osadía de fugarse, y conocedor de los vericuetos del camino, pronto vislumbró el paso del Águila, peligroso desfiladero que en forma vertical tiene una profundidad de más de quinientos metros de caída libre, lugar en el que solo algunos podían decir que siquiera lo conocían, menos podrían asegurar el paso por el escarpado lugar, arriesgando la vida y solo con el valor por delante, el fugitivo se dispuso a continuar adelante con el intento, a punto estuvo de no lograrlo, pues la desesperación hacía demasiado difícil el paso por aquella pendiente, resbalando, casi cayendo, pero aferrado a la supervivencia clava las veinte uñas en aquel terreno que, estaba rocoso, resbaloso, húmedo, avanza lentamente unos metros, se detiene, toma aire, eleva al cielo una oración implorando ayuda divina, continua en el avance, se sujeta a un huisache, (Del nahua *huixachi*, espinoso, de *huitztli*, espina, e *ixachi*, abundante).

mismo que le clava sus espinas, prosigue avanzando, vislumbra a la tenue luz de la luna que a unos cuantos metros se encuentra un ligero plano del terreno, esto le otorga la seguridad de poder llegar a él, el esfuerzo realizado es premiado y al fin sintiendo la respiración casi cortada, llega y tirando al piso, otorga gracias al Señor de los cielos, sin embargo, sudoroso y acalabrado por el esfuerzo realizado, se miró satisfecho y contento de por el momento encontrarse en sitio seguro, no obstante, una vez repuesto del momento pasado, renovó la huída hasta llegar a lo alto de la Sierra Madre Occidental, lugar en el que se encuentra al fin confiado en que sus perseguidores no le darán alcance.

EL ENCUENTRO:

Caminó durante dos días, sin encontrar ninguna persona, solo de vez en cuando, se detenía para comer camotes que hábilmente desenterraba; cuando

encontraba algún árbol – arbusto – de guayaba de venado, en pocos minutos, quedaba éste sin fruto alguno, hasta los pequeños retoños pasaban a ser digeridos por el estómago de Cenobio, dormía siempre alerta – *con un ojo al gato y otro al garabato* – contaba después a los amigos.

Al fin de dos días, se encuentra con una gavilla de hombres armados y dispuestos a todo, con tal de no regresar a la esclavitud en que antes vivían, y a soportar las injusticias de capataces y hacendados, quienes con la más descarada y malsana voluntad les oprimían hasta dejarlos secos, como zaleas de perros callejeros, el encuentro resultó afortunado, pues a dicha gavilla la habían diezmado días antes, en un enfrentamiento con las fuerzas armadas, de un mal gobierno porfiriano que ostentaba el poder de la fuerza de la armas, que no de la razón, motivo por el cual Cenobio es recibido con gran estrépito y felicidad por parte del jefe del grupo, a quien le informó sobre los motivos que lo impulsaron a huir y dejar tras de sí, sueños, las escasas pertenencias, amigos, familia y hogar... y a su amada.

Ningún esfuerzo le costó al fugitivo incorporarse al grupo aquél, pues en pocos días, el valor a toda prueba, el trabajo incansable, el conocimiento y las ganas con actitud envidiable le aseguraron un lugar dentro de aquellas almas rebeldes a los malos tratos que antes recibieron, muchas fueron las veces en que estuvieron al borde de la muerte, tuvo que aprender a enterrar a los compañeros y dedicarles un pensamiento sobre aquellas vidas consagradas al sacrificio por una causa muchas veces no comprendida, ni valorada por nadie, solo la esperanza del que sabe que al fin logrará algo de paz y tranquilidad de cuerpo y alma, conseguía mantenerlos en alerta constante y prestos al combate – o la huida – si así lo requería el momento.

La incorporación de Cenobio al grupo, aparte de un elemento nuevo, le incorporó además la clara inteligencia y conocimiento de razones y sinrazones que forman todas las cosas de este mundo, pues en la mente de éste, siempre existió

– lo que él llamaba – “*un centavo de sentido común*” – lo cual a través de sus actos, siempre utilizaba y con excelentes resultados, pues su pensamiento, casi siempre encontraba en los hechos, la comprobación de sus teorías, ello le atrajo el respeto de sus correligionarios, quienes poco a poco, se mostraron más confiados a su buen tino y elocuente sabiduría.

En estas correrías, paso el tiempo, no sabían mucho de lo que pasaba en otras partes referentes al movimiento de revolución que encabezaba el Señor Francisco I. Madero, sin embargo. Tenía presente la figura del General Francisco Villa en el Norte del país, y en el Sur, sabían de la resistencia del General Emiliano Zapata, hablaban de un Plan, que pugnaba por la posesión de la tierra a los campesinos que la trabajaban, con lo cual ellos soñaban que algún día se hiciera realidad.

La presión que el ejército ejercía sobre ellos, había menguado, hasta casi volverse una calma chicha, tenían ellos un muy grande espacio para movilizarse y casi se sentían en libertad para trabajar, alimentarse y disfrutaban de tiempos que no habían conocido hasta el momento, pero que les hacían sentir que ello era el presagio de tiempos mejores.

La lucha dio frutos, el Señor Porfirio Díaz, abandonó el país que durante más de treinta años había gobernado, los tratados de Ciudad Juárez, acordaron la renuncia de Díaz, quien firma el documento y un día después se embarca en el puerto de Veracruz, con rumbo a su destierro final, unos días después entra triunfante el ejército revolucionario a la Ciudad de México, entre más de cien mil alegres mexicanos, quienes sin embargo no encontraron los fines que la revolución había peleado, pues el Señor Madero, lo único que hizo fue instaurar un nuevo gobierno, nunca un nuevo orden de las cosas; por tanto la lucha continua con renovados bríos, Obregón en Sonora, Villa con su famosa División del Norte, y Zapata en el Sur.

Nada bueno sacó el país; ni los mexicanos con las revueltas que se sucedieron unas a otras, no obstante, el grupo armado de Cenobio continuaba trabajando en aquellos “sus dominios” – continuaban trabajando la tierra, aumentando sus miembros, disfrutaron por varios años, de un trabajo que sabían hacer, y aprovechaban los frutos de la tierra en beneficio de una amplia población serrana, misma que floreció con el sudor y el trabajo de las familias.

No pasaba lo mismo en el resto del país, pues las secuelas de la guerra, lo único que dejan es destrucción, exterminio, hambre y muerte, 1915 – fue declarado el “*año del hambre*” – año en que el abasto de productos comestibles toco fondo, todos se ocupaban de luchar; muy pocos de trabajar, y para comer se necesita de ese elemento – “Trabajo” – sin el cual, no se pueden tener los beneficios de vida, de esa manera llegaban al poder político, ahora carrancistas y obregonistas, delahuertistas, etc., y el México de entonces continuaba desapareciendo, muriendo por causas todas prevenibles, como son las enfermedades estomacales, pulmonares, paludismo, endemias y epidemias, sin todavía sistemas de salud, ni agua potable, el pueblo mexicano, carecía de hábitos de higiene elemental, de organización para otorgarlos, todo lo cual hace que la era de los caudillos llegue a su fin, anunciando la bienvenida época de las instituciones.

Mientras tanto, el grupo de Cenobio, estableció un sistema de recorridos en aquellos – “sus dominios”, por medio del cual pudieron enterarse de los movimientos que el enemigo efectuaba, de esa manera se dieron cuenta de que Sayula, Atoyac, Zapotlán, Tamazula, Pihuamo, y alrededores habían recibido la presencia de Don José Vasconcelos, el cual como Secretario de Educación, se encontraba visitando la República para difundir ideas sobre la causa de la revolución, entregaba libros a los ayuntamientos para formar bibliotecas, juntaba grupos de campesinos para comunicarles sobre el proceso revolucionario que llevaba a cabo el pueblo y les comunica su deseo de ser el próximo Presidente de la República, para desde ese alto lugar, estar en condiciones de apoyar al campo mexicano, a los obreros... y que había todo un ejército de hombres peleando por

la causa de los pobres y en contra de hacendados, los cuales al ver la complejidad del movimiento, habían escapado, para no caer en manos de los revolucionarios, pues algunos que no habían sido previsores, yacían muertos, o simplemente el poder que detentaban ya no era tal.

Con esa confianza, salieron de aquella zona que tanto les había protegido, se sentía otro ambiente, cuando arribaban a las poblaciones, eran recibidos con un clásico coro festivo, gritos de júbilo por todas partes, de fiesta por parte de aquellas personas, todavía explotadas, y que aspiraban también a mejores condiciones de vida, progreso, trabajo y felicidad por ello, los hombres se unían con fervor al grupo, eran momentos de pelear por el bienestar, de luchar y ofrendar sus vidas por lograr, a costa de sacrificar la vida misma, que las condiciones de esclavitud, explotación, y vejaciones viles sufridas, ya no se repitieran, que quedaran en el pasado, habría que construir nuevos horizontes que todavía se miraban muy lejos de alcanzar, más ahora ya podían vislumbrarse, ya estaban al alcance de aquellos seres otrora maltratados, asesinados en formas inconcebibles y difícilmente narrables.

Documento que describe la vida social de la población hacendil, que todavía a finales de los años recientes, no acaba de fenecer en nuestra querida patria mexicana, dado en la Cámara de Diputados de la Unión, mismo que nuestros actuales representantes populares deberán incorporar a su quehacer legislativo... ¡Que lejos estamos de ello!, pues lo que ahora importa es, entre otras cosas, obtener un salario y canonjías de país Árabe... Quizá a eso se deba, que ahora, como antes, los grandes y graves problemas sociales, se soslayan, se les resta la importancia para los desprotegidos, y siga imperando en el orden de las cosas dos mundos diferentes – uno el real – y otro el que ellos disfrutaban y viven.

1912 La Reconstitución de los Ejidos de los Pueblos

Luís Cabrera, 3 de Diciembre de 1912

"La reconstitución de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud del jornalero mexicano"

Señores Diputados:

La aparente frialdad con que habéis escuchado la lectura de esta Iniciativa, me indica hasta qué punto es necesario un esfuerzo de mi parte con el fin de traer al espíritu de esta Cámara todo lo que en realidad se encierra debajo de las pocas líneas a que se ha dado lectura.

La iniciativa que acaba de leerse es, en mi concepto, una de las iniciativas que pueden traer, o un mayor grado de perturbación nacional, o una definitiva consolidación de la paz bajo condiciones económicas muy distintas de las que estamos acostumbrados a conocer en el país. Eso me hace acudir, no por fórmula sino por necesidad, al exordio de excusas y a la súplica de atención que ruego se preste a las observaciones que voy a permitirme hacer sobre el particular. Estas excusas llegan hasta la súplica especial que hago a la Cámara para que se sirva prorrogarme su atención si por acaso me excediese del término reglamentario, porque prefiero no poner atención al tiempo que va transcurriendo, sino más bien al desarrollo de las ideas que debo exponer.

Cuando ocupo vuestra atención, señores Diputados, es ya de rigor que en el palco de la prensa, por uno o por otro motivo, se sientan cansados los noticieros y no conserven de mis peroraciones más que la idea general de que fueron largas y monótonas. Es cierto que mis peroraciones son muchas veces largas y monótonas; pero también es cierto —y esto pido que se me reconozca en justicia— que casi siempre que ocupo extensamente vuestra atención, es realmente con algún motivo trascendental y que vale la pena de tratarse en el seno de esta Asamblea.

Nada menos que en un periódico de la tarde de hoy, se publica precisamente un párrafo en que se me critica al ocupar largamente esta tribuna y se me imputa injustificadamente la pretensión de querer competir con los señores Lozano, Moheno y Olaguíbel como orador. Estoy muy lejos de esa pretensión, puesto que siempre he reconocido que no soy orador; nunca he tenido pretensiones de tal, y si ocupo la tribuna, es porque la palabra hablada es la forma única eficaz que tenemos en este parlamento para transmitir nuestras ideas, que, de otra manera, bajo la forma de escrito, son escuchadas con bastante falta de atención por los señores Diputados. Todos sabemos perfectamente que las lecturas de la exposición de motivos de las leyes, son muy poco atendidas en el seno de esta Cámara, y por eso los iniciadores de este Proyecto de Ley hemos preferido dar forma verbal, por medio de este discurso, a los motivos que nos han inclinado a formularlo.

Otra súplica hay, que voy a hacer a los señores Diputados; es la siguiente: de propósito evitaré el uso de tecnicismos en mi peroración; deseo que, en vez de las formas precisas, pero un poco abstrusas, de la ciencia económica o de la Sociología, tengan mis ideas como vehículo las palabras sencillas de la observación directa de los hechos.

EXTENSION DEL PROBLEMA AGRARIO

"El problema agrario", "la cuestión agraria", hasta "la ley agraria" se dice, suponiendo que este problema agrario, o esta cuestión agraria, deba sintetizarse en una sola ley que sea una especie de panacea de todos nuestros males económicos. Es tiempo de que precisemos ideas: hay muchos problemas agrarios, muchas cuestiones agrarias, y se necesitan, para su resolución, muchas leyes agrarias. No es posible que un hombre, por inteligente, por bien intencionado que sea, por buena voluntad que despliegue, por grande que sea la laboriosidad que emplee en su trabajo, pueda él solo dar cima al estudio de las cuestiones agrarias de México. Debemos pues, modesta y honradamente, conformarnos cada uno por poner nuestra contribución y traer al seno de la Cámara la parte en que creamos

servir mejor a nuestro país, de los varios, difíciles y complejos problemas que constituyen la cuestión agraria.

Uno de los más sencillos, en mi concepto, pero de los más importantes y de los de más urgente resolución, es el que traigo a vuestra consideración.

Puntos fundamentales de un programa anterior.

Durante mi campaña política publiqué un manifiesto en el cual sintetiqué en la forma que vais a escuchar, cuál era mi modo de ver los asuntos que tenían relación con las cuestiones agrarias en la época en que hicimos nuestras elecciones.

Las ideas aquí contenidas eran reproducción de ideas que había yo expuesto ya en un artículo publicado en el mes de abril de 1910, antes que hubiese probabilidad del triunfo de la revolución de noviembre.

"*El Peonismo*, o sea la esclavitud de hecho, o servidumbre feudal, en que se encuentra el peón jornalero, sobre todo el enganchado o deportado del sureste del país, y que subsiste debido a los privilegios económicos, políticos y judiciales de que goza el hacendado. El peonismo debe desterrarse por medio de leyes que aseguren la libertad del jornalero en la prestación de sus servicios, a la vez que por medio de las leyes agrarias que deben tender a librar a los pueblos de la condición de prisioneros en que se encuentran, encerrados y ahogados dentro de las grandes haciendas".

"El Hacendismo, o sea la presión económica y la competencia ventajosa que la gran propiedad rural ejerce sobre la pequeña, a la sombra de la desigualdad en el impuesto y de una multitud de privilegios de que goza aquélla en lo económico y en lo político, y que producen la constante absorción de la pequeña propiedad agraria por la grande. El hacendismo debe combatirse por medio de medidas que tiendan a igualar la grande y la pequeña propiedad ante el impuesto, pues una vez igualadas ambas propiedades, la división de la grande se efectuará por sí sola. El

Gobierno debe hacer, sin embargo, esfuerzos para fomentar la creación de la pequeña propiedad agraria".

Decía yo adelante en este programa:

"Reformas agrarias.

—La cuestión y protección de la pequeña propiedad agraria es un problema de alta importancia para garantizar a los pequeños terratenientes contra los grandes propietarios. Para esto es urgente emprender en todo el país una serie de reformas encaminadas a poner sobre un pie de igualdad ante el impuesto, a la grande y a la pequeña propiedad rural privada".

"Pero antes que la protección a la pequeña propiedad rural, es necesario resolver otro problema agrario de mucha mayor importancia, que consiste en libertar a los pueblos de la presión económica y política que sobre ellos ejercen las haciendas entre cuyos linderos se encuentran como prisioneros los poblados de proletarios".

"Para esto es necesario pensar en la reconstitución de los ejidos, procurando que éstos sean inalienables, tomando las tierras que se necesiten para ello, de las grandes propiedades circunvecinas, ya sea por medio de compras, ya por medio de expropiaciones por causa de utilidad pública con indemnización, ya por medio de arrendamientos o aparcerías forzosas".

Estas ideas, expuestas desde hace tiempo en las breves líneas que acabáis de escuchar, siguen siendo ciertas, en mi concepto, y me han inclinado, en unión de algunos otros señores Diputados, a presentar la Iniciativa cuya lectura acabáis de escuchar. Al venir a esta Cámara con un programa político, no era natural que me hubiese resuelto a emplear únicamente mi tiempo en debates más o menos técnicos o reglamentarios en que me habéis visto tomar parte y en que tomo parte muchas veces por la costumbre que tengo de no apartar para nada mi atención del trabajo que emprendo, cualquiera que sea la naturaleza de este trabajo.

LO QUE PIENSA EL GOBIERNO DE LAS CUESTIONES AGRARIAS

- Cuando hemos pensado en la presentación de este Proyecto a la Cámara, no dejé de procurar auscultar la opinión del Poder Ejecutivo acerca de la buena disposición en que estuviese para emprender estas reformas; y debo aclarar con franqueza que no encontré esa buena disposición de parte del Ejecutivo. El Ejecutivo cree —y en esto puede tener razón, pero también puede estar equivocado—que es preferente la labor de restablecimiento de la paz, dejándose para más tarde las medidas económicas, que en concepto del Ejecutivo, perturbarían el orden más de lo que ya se encuentra perturbado. Mi criterio no es el mismo; el mío es que el restablecimiento de la paz debe buscarse por medios preventivos y represivos; pero a la vez por medio de transformaciones económicas que pongan a los elementos sociales en conflicto en condiciones de equilibrio más o menos estable. Una de esas medidas económicas trascendentales y benéficas para la paz es la reconstitución de los ejidos.

La Secretaría de Fomento no desconoce la importancia de la reconstitución de los ejidos; la sabe. Los miembros de la Comisión Agraria de esa Secretaría habían estudiado el punto y habían llegado a conclusiones casi iguales a las mías, un poco más tímidas si se quiere; pero la Secretaría de Fomento ha creído conveniente dejar en la cartera estas atrevidas iniciativas de carácter agrario de su Comisión, prefiriendo dedicar sus energías a otros trabajos que en su concepto, son más necesarios; por ejemplo, la reorganización de la Caja de Préstamos. Disiento en absoluto de criterio, respecto a la urgencia de estas medidas; yo creo que la Secretaría de Fomento, en estos instantes, debería consagrar preferentísimamente su atención a las cuestiones agrarias, como la ha consagrado a las cuestiones obreras, por razones de prudencia que expuse desde esta tribuna el otro día. Lejos de eso, se ha desentendido de la cuestión agraria, porque, para el Ejecutivo, las necesidades de las poblaciones no pesan como amenaza de la paz pública, como pesan las amenazas de los obreros.

EVOLUCION DE LAS IDEAS SOBRE REFORMAS AGRARIAS

Muchas de las cuestiones cuya solución no entendemos y muchos de los problemas que no comprendemos en este momento, dependen principalmente de la condición económica de las clases rurales.

Las ideas en las sociedades sufren una especie de evolución que es curioso observar: las ideas sobre materias agrarias han venido sufriendo esa evolución en México, del siguiente modo.

Don Francisco I. Madero, en el Plan de San Lu s, apunt  la necesidad de tierras como causa de malestar pol tico, y promet  remediarla. El "magonismo" —no  ste que ustedes creen, sino el otro— hab a apuntado tambi n la necesidad de tierras. La necesidad de tierras era una especie de fantasma, una idea vaga que en estado nebuloso flotaba en todas las conciencias en todos los esp ritus. Se adivinaba que el problema agrario consist a en dar tierras; pero no se sab a ni d nde, ni a qui nes, ni qu  clase de tierras. Fue necesario que estas ideas se fueran puliendo, desarrollando, precisando, amplificando, y estas ideas se han difundido por la prensa, que en esta materia se ha callado, cuando no se ha colocado contra la Revoluci n sino por un verdadero procedimiento de comunicaci n personal de unas personas a otras. Yo recuerdo que a principios del a o de 1910, todav a en 1911, se consideraba un verdadero disparate eso de las reformas agrarias, y se nos predicaba en la prensa que ya pod amos conformarnos con la situaci n econ mica que guardaba el pa s, porque era excelente, y no hab a urgencia de reformarla; las leyes de terrenos bald os que nos hab an tra do a la condici n en que nos encontr bamos, recib an todav a grandes elogios; el talento financiero y sociol gico de don Carlos Pacheco era a n una de nuestras leyendas pol ticas, y los beneficios que las compa as deslindadoras y que las grandes empresas agrarias rurales nos hab an hecho, se dec an considerables.

De lo que entonces se cre a a lo que se piensa ahora, hay mucha diferencia. Las ideas han evolucionado.

Se escribió entre 1909 y 1910 un libro que casi nadie ha leído y que probablemente muy pocos de vosotros habéis leído: es el libro de Andrés Molina Enríquez sobre "los grandes problemas nacionales". Sí, señor González Rubio, usted lo ha leído; habrá sin duda otros señores Diputados que lo hayan leído; pero sois bien pocos para los que debieran haber leído ese libro. El libro de Molina Enríquez es sumamente pesado, según dicen los que no sienten por la cuestión agraria ese entusiasmo, ese amor que sentimos algunos; pero además, tiene, para ser leído, el inconveniente de que casi no trae citas de autores franceses, o ingleses, o alemanes, para fundar su tesis, sino simplemente la observación de los hechos tal como ocurren en nuestro país; y naturalmente, como para muchos pseudo sociólogos no es creíble que tengamos ni filósofos, ni sociólogos, ni hombres que estudien estas materias en nuestro país, y como no vienen traducidos del francés o del inglés algunos de sus párrafos, los consideramos poco dignos de atención. Ese libro, sin embargo, contribuyó en una gran medida al esclarecimiento de muchas de nuestras cuestiones económicas; no diré que contenga, como dice el señor Lozano, todas las verdades que una pitonisa pudiera revelar; pero sí que desde que se publicó, viene contribuyendo al esclarecimiento de las materias agrarias. Podéis ver que en ese libro se había llegado a muchas de las conclusiones que tal vez a algunos de vosotros parezcan nuevas.

LAS SOLUCIONES INGENUAS

En cuanto se pensó que el problema agrario era, en suma, una necesidad de tierras, el instituto económico encontró lo que yo llamo el primero de los medios ingenuos de resolución del problema. Estos medios ingenuos son naturalmente los que encuentra la codicia personal al tratar de hacer un negocio de lo que se considera una necesidad nacional. Y aquí es el caso de repetir una maldición, sin la menor intención de lastimar a nadie con el recuerdo de un incidente. Se pensó inmediatamente en comprar tierras baratas para vendérselas caras al Gobierno, a fin de que éste satisficiera las necesidades de las clases proletarias. Entonces fue cuando por primera vez maldije a esos hombres que no pueden ver un dolor o un

sufrimiento sin pensar inmediatamente en cuántos pesos pueden sacarse de cada lágrima de sus semejantes.

Cuando la necesidad de tierra era todavía una especie de nebulosa, y no tenía más manifestación de malestar social y económico, se pensó inmediatamente en ir a comprar tierras a Tamaulipas o a Coahuila para transportar en éxodo moderno los poblados de Guerrero, del sur de Puebla, de Morelos, a ver si así se curaba el malestar que existía en esas regiones. Este es el medio más ingenuo de todos los que se han podido encontrar para resolver el problema agrario.

En cuanto el Gobierno Nacional se convenció de la inadaptabilidad de este medio, y en cuanto los especuladores soñadores vieron que no era posible esta solución, fue el Gobierno el que empezó a pensar en otro de los medios que yo llamo ingenuos: el reparto de tierras nacionales.

El reparto de tierras nacionales y de baldíos pudo tener gran significación a principios del siglo XIX, cuando la propiedad particular era relativamente pequeña, y la parte que quedaba entonces por repartirse era la buena, la feraz, la conquistable por el esfuerzo humano, y por consiguiente, era posible dar a los soldados y a los servidores de la patria un terreno donde establecerse.

Primera faz del problema agrario

Cuando estos medios ingenuos se desacreditaron, comenzó a comprenderse que no era precisamente la necesidad de crear la pequeña propiedad particular la más urgente; se vio que todos esos medios podrían satisfacer las necesidades de uno, de dos, de diez, de cien individuos; pero que las necesidades de los cientos de miles de hombres cuya pobreza y cuya condición de parias dependen de la desigualdad en la distribución de la tierra, no quedaban satisfechas por ese sistema. Se comprendió entonces que había otro problema mucho más hondo y mucho más importante que todavía no se había tocado y que, sin embargo, era de más urgente resolución; éste era el problema de proporcionar tierras a los cientos de miles de indios que las habían perdido o que nunca las habían tenido.

En cuanto a la creación de la pequeña propiedad particular, descartados los dos medios ingenuos de comprar tierras y de enajenar baldíos, se comprendió que sólo podía lograrse mediante la resolución de otros varios problemas que significaban otras tantas cuestiones agrarias, que a su vez exigirían otras tantas leyes agrarias; tales son el problema del crédito rural que ya ha tocado alguno de nuestros compañeros, la cuestión de irrigación, la cuestión de catastro, la cuestión de impuesto, etc. Se vio que la labor era sumamente ardua, que el arte era largo y la vida breve para poder acometer todos estos problemas; y entonces se ha abierto paso la idea sensata de que es necesario dejar encomendada al funcionamiento de las leyes económicas la resolución de algunos de estos problemas, ayudando la evolución de la pequeña propiedad rural por medio de leyes propiamente dichas, que deberían ser expedidas para asegurar el funcionamiento de las leyes económicas, que necesariamente traerán la formación automática de la pequeña propiedad.

EL VERDADERO PROBLEMA AGRARIO TRASCENDENTAL

Poco a poco fue precisándose, entre tanto, el otro problema, el verdadero problema agrario, el que consiste en dar tierra a los cientos de miles de parias que no las tienen. Era necesario dar tierras, no a los individuos, sino a los grupos sociales. El recuerdo de que en algunas épocas las poblaciones habían tenido tierras, hacía inmediatamente pensar en el medio ingenuo de resolver este problema: las reivindicaciones. Todas las poblaciones despojadas pensaron desde luego en reivindicaciones; Ixtayopan, Tláhuac, Mixquic, Chalco, etc.,—hablo por vía de ejemplo de estos pueblos que están a las puertas de la capital—, se acordaban de que apenas ayer habían perdido sus terrenos, y era indudable que los habían perdido por procedimientos atentatorios; ¿qué cosa más natural que, al triunfo de una revolución que prometió justicia, se pensase en llevar a cabo la reivindicación de los terrenos usurpados; en obtener que un capitalista, aún cuando un poco ambicioso, se sacrificase entregando los terrenos que había usurpado; que por este medio de justicia se satisficiera la sed de tierras de estos desgraciados, y que se lograra que los pueblos pudieran seguir viviendo como

habían vivido antes, como habían podido vivir durante cuatrocientos años, más de cuatrocientos, porque sus derechos provenían desde las épocas del Anáhuac.

El sistema de las reivindicaciones, lógico, pero ingenuo, fue aceptado, por supuesto, por la Secretaría de Fomento desde luego; se invitó a todas las poblaciones que se encontraban en el caso de reivindicar sus ejidos, para que dijeran qué extensión más o menos habían tenido en épocas anteriores, y los identificaran, a ver si era posible hacer un intento de reivindicación. Más sucedió lo que tenía que suceder: que no fue posible reivindicar los ejidos, porque las injusticias más graves que puedan cometerse en la historia de los pueblos, llega un momento que no pueden deshacerse ya por medio de la justicia correspondiente, sino que es necesario remediarlas en alguna otra forma.

Cuando se comenzó a pensar en los ejidos, la misma necesidad de tierra que se hace sentir en los pueblos, tomó su manifestación menos a propósito en los momentos actuales, a saber: la de que se continuara la división de las tierras de común repartimiento entre los vecinos; es decir, se pensaba que la solución del problema podía consistir en reducir a propiedad individual los terrenos que todavía podían quedar indivisos en manos de los pueblos, con el fin de satisfacer las necesidades personalísimas de cada uno de sus habitantes. Esta tendencia tomó un poco de auge, a pesar de que muchos sabían que ése sería uno de los pasos más inconvenientes que podrían darse en los momentos actuales, y que precisamente el no haberse llevado a cabo por completo la división de los terrenos de común repartimiento, era lo que había salvado a las pocas poblaciones que aún conservaban sus terrenos. Afortunadamente, la opinión pública reaccionó a tiempo contra esta tendencia y en la actualidad ya casi no se habla de la división de los terrenos que constituyen los ejidos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA FUNDAMENTAL

Puedo ya plantear el problema tal como lo entiendo en estos momentos. A riesgo de cansaros, voy a insistir en la súplica de vuestra indulgencia respecto de un punto.

La política la entiendo como la más concreta de las ciencias, como la más concreta de las artes, y exige, por lo mismo, gran cuidado para no caer en razonamientos de analogía, tanto respecto de otros países como respecto de otros tiempos. Nuestra política necesita ante todo el conocimiento personal y local de nuestra patria y de nuestras necesidades, más bien que el conocimiento de principios generales sacados del estudio de otros pueblos.

Los antecedentes que voy a tomar para la resolución de este problema, no son los antecedentes de la historia de Roma, ni los de la Revolución Inglesa, ni los de la Revolución Francesa, ni los de Australia, ni los de Nueva Zelanda, ni siquiera los de la Argentina, sino los antecedentes del único país que puede enseñarnos a resolver nuestros problemas, de un país que es el único que podemos copiar: de Nueva España. Nueva España es el único país al que puede copiar México.

Dos factores hay que tener en consideración: la tierra y el hombre; la tierra, de cuya posesión vamos a tratar, y los hombres, a quienes debemos procurar dar tierras.

No quiero cansar la atención de los señores Diputados disertando sobre lo que es, era o se llamaba el fundo legal de los pueblos de Nueva España, y por lo tanto, sólo haré una brevísima exposición.

Ya fíjese que se respetaran las condiciones encontradas por los ocupantes españoles en el momento de la conquista, y que por consiguiente, siguiendo la sabia disposición de Felipe II, se dejara a los indios en el estado en que se encontraban; ya fuese que se fundasen pueblos por medio de reducciones; ya se formaran pueblos propiamente tales por medio del establecimiento de colonos, la población no podía subsistir conforme al criterio español, ni conforme al criterio colonial, si no tenía el casco, los ejidos y los propios. El casco, que constituía la circunscripción destinada a la vida verdaderamente urbana; el ejido, destinado a la vida comunal de la población, y los propios, destinados a la vida municipal de la institución que allí se iba a implantar.

Del casco no tenemos que ocuparnos. Los ejidos y los propios han sido origen de importantísimos fenómenos económicos desarrollados en nuestro país. Todo el que haya leído una titulación de tierras de la época colonial, puede sentir cómo trasciende la lucha entre las haciendas y los pueblos a cada página de la titulación de una hacienda o de un pueblo. En la lucha económica rural que se entabló durante la época colonial entre los pueblos y las haciendas, el triunfo iba siendo del pueblo por sus privilegios, por sus condiciones de organización, por la cooperación efectiva que los siglos enseñaron a los indígenas y a los habitantes de los pueblos, y, sobre todo, por el enorme poder que ponía en manos de los pueblos la posesión de los propios, como elementos de riqueza para la lucha, y los ejidos, como elementos de conservación.

Los ejidos aseguraban al pueblo su subsistencia, los propios garantizaban a los Ayuntamientos el poder; los ejidos eran la tranquilidad de las familias vecindadas alrededor de la iglesia, y los propios eran el poder económico de la autoridad municipal de aquellos pueblos, que eran ni más ni menos que grandes terratenientes frente al latifundio que se llamaba la hacienda. Ese fue el secreto de la conservación de las poblaciones frente a las haciendas, no obstante los grandísimos privilegios que en lo político tenían los terratenientes españoles en la época colonial.

Se abusó de los propios, se llegó a comprender hasta dónde constituían una verdadera amortización; y cuando, por virtud de leyes posteriores, se trató de la desamortización de bienes de manos muertas, no se vaciló en considerar a los propios como una forma de amortización muy peligrosa, y que era necesario deshacer al igual que fueron deshechas las amortizaciones de las instituciones religiosas y de las corporaciones laicas.

La situación de los pueblos frente a las haciendas, era notoriamente privilegiada hasta antes de la ley de desamortización de 1856. Estas leyes están ya perfectamente juzgadas en lo económico, y todos vosotros sabéis sin necesidad de que os lo repita, cómo, mientras pudieron haber sido una necesidad respecto a

los propios de los pueblos, fueron un error muy serio y muy grande al haberse aplicado a los ejidos. Las leyes de desamortización se aplicaron a los ejidos en forma que todos vosotros sabéis conforme a las circulares de octubre y diciembre de 1856, resolviéndose que en vez de adjudicarse a los arrendatarios, debían repartirse, y desde entonces tomaron el nombre de terrenos de repartimiento entre los vecinos de los pueblos. Este fue el principio de la desaparición de los ejidos, y éste fue el origen del empobrecimiento absoluto de los pueblos. En la actualidad, no diré ya que por usurpaciones, que las ha habido; no diré ya que por robos o por complicidades con las autoridades, que los ha habido a miles, sino por la forma que se dio a las amortizaciones de los ejidos, era natural, por una razón económica, que éstos fuesen a manos que supiesen utilizarlos mejor. De las manos de los vecinos agraciados en un reparto, tarde o temprano deberían pasar a constituir un nuevo fundo a un nuevo latifundio con el carácter de hacienda, o agregarse a las haciendas circunvecinas. Los resultados vosotros los sabéis: en ciertas zonas de la República y principalmente en la zona correspondiente a la Mesa Central, todos los ejidos se encuentran constituyendo parte integrante de las fincas circunvecinas; en la actualidad, pueblos como Jonacatepec, como Jojutla; pero ¿para qué he de citar a Morelos? Citaré al Distrito Federal: pueblos como San Juan Ixtayopan, como Mixquic, como Tláhuac, como el mismo Chalco, se encuentran absolutamente circunscritos dentro de las barreras de la población, y en condiciones de vida tales, que jamás al más cretino de los monarcas españoles o de los virreyes de la Nueva España se le habría ocurrido que un pueblo pudiese vivir en esta forma; y sin embargo, era necesario que fuese un aventurero español el que viniese a convencernos de que los pueblos de México no necesitan, para vivir, más que el terreno donde se amontona el grupo de jacales de sus moradores.

Esta es la situación del 90 por ciento de las poblaciones que se encuentran en la Mesa Central, que Molina Enríquez ha llamado ya la zona fundamental de los cereales, y en la cual la vida de los pueblos no se explica sin la existencia de los ejidos.

Contra la desintegración de los ejidos hubo sus defensas, y habéis escuchado en otra ocasión al ciudadano diputado Sarabia decir desde esta tribuna que ciertos pueblos, y puso como ejemplo un pueblo del Distrito Federal, habían conservado por ciertos medios sus ejidos. No era un solo pueblo ni son unos cuantos; son bastantes ya los que en tiempo oportuno supieron resistir la desintegración de sus ejidos por medios que están al alcance de todos. Después de hecha la repartición de sus terrenos en manos de los vecinos, instintivamente muchos de ellos comenzaban a depositar sus títulos de adjudicación en manos de aquella persona que merecía mayor confianza de parte de los vecinos del pueblo, hasta que este cacique, llamémosle así en el buen sentido de la palabra, reunía en sus manos todos los pequeños títulos con encargo tácito de conservar y defender los terrenos del pueblo por medio de una administración comunal que continuaba de hecho. En el Estado de México, este sistema fue frecuentísimo y llegó a perfeccionarse hasta llegar a la formación de especies de compañías cooperativas o anónimas, constituidas por todos los vecinos del pueblo, con el fin de volver a la situación comunal, de donde la ley los sacaba, por medio de un procedimiento que iba más de acuerdo con las modernas tendencias de organización social, según el alcance de la inteligencia un poco torpe de los tinterillos del pueblo.

Esta fue la única forma de defensa que se encontró contra la desaparición de la propiedad comunal; pero esa forma de defensa era absolutamente ineficaz frente a la vigorosa atracción que ejercían sobre la pequeña propiedad de repartimiento los latifundios circunvecinos.

Ya fuese, pues, por despilfarro de los pequeños titulares, ya por abusos de las autoridades, lo cierto es que los ejidos han pasado casi por completo de manos de los pueblos a manos de los hacendados; como consecuencia de esto, un gran número de poblaciones se encuentra en la actualidad absolutamente en condiciones de no poder satisfacer ni las necesidades más elementales de sus habitantes. El vecino de los pueblos del Estado de Morelos, del sur de Puebla, del Estado de México, no tiene absolutamente manera de llevar a pastar una cabra, ni de sacar lo que por ironía se llama leña, y que no es más que un poco de basura,

para el hogar del paria; no tiene absolutamente manera de satisfacer aquellas necesidades indispensables de la vida rural, porque no hay absolutamente un metro cuadrado de ejidos que sirva para la vida de las poblaciones. Y no se necesitan argumentos económicos ni mucha ciencia para comprender que una población no puede vivir cuando no hay medios de carácter industrial que pueden suplir a los medios de carácter agronómico que las hacían vivir anteriormente.

Los medios ingenuos para la resolución de este problema, para el remedio de esta situación, consistirían, en primer lugar, en "las reivindicaciones". Si los vecinos de los pueblos recordaban que allá, por ejemplo, en los municipios de Ixtlahuaca o de Jilotepec, habían existido ejidos, ¿qué cosa más natural y más sencilla que acudir a la autoridad, ahora que ha triunfado esa revolución que habían prometido justicia, que había prometido tierras —y que las había prometido, dígame lo que se quiera—; qué cosa más natural que pedir la reivindicación de los ejidos? Las reivindicaciones se han intentado, pero en la forma más injusta que podía haber; porque mientras las reivindicaciones de las grandes injusticias, de las más recientes expoliaciones de los pueblos no han podido efectuarse ni encuentran apoyo absolutamente en ninguna parte, ni en la administración de justicia, ni en el seno de esta misma Cámara, en cambio las reivindicaciones contra los pequeños terratenientes, contra los modestos vecinos que habían quedado con algunas partículas de los ejidos en las manos allí cerca de la población, éstas si han encontrado un apoyo, y el más injustificado de los apoyos, en algunas autoridades locales, que creen que con alentar el despojo de aquellos que se encuentran poseyendo pequeñas porciones de terreno del que antiguamente constituía el ejido, salvan la situación. Y no se ha querido ver que las verdaderas reivindicaciones, las que podían haberse intentado, o cuando menos haberse pensado, son las dirigidas a recobrar ejidos que pasaron en globo a manos de grandes terratenientes, los cuales en algunos casos están perfectamente protegidos a título de que se trata de intereses de familias influyentes y aun de extranjeros, que es necesario respetar para no echar a perder el crédito del país.

Esto es lo que ha ocurrido en muchas partes; no quiero mencionar ejemplos de personas, porque no deseo lastimar a nadie; pero si me permitís, voy a mencionar a uno. Para no salirme del círculo y del dominio feudal de Iñigo Noriega, mencionaré a Xochimilco, Chalco y sus diversos pueblos no han podido obtener absolutamente que les sean devueltas las tierras usurpadas por los medios más inicuos y hasta por la fuerza de los batallones; la autoridad sigue prestando garantías a Iñigo Noriega para la defensa de sus enormes latifundios, hechos por medio del despojo de los pueblos, y en cambio, Aureliano Urrutia en Xochimilco, tiene encima todas las ambiciones de algunos agitadores, y toda la arbitrariedad de las autoridades locales, que azuzan al pueblo clamando contra el "enorme latifundio" de 300 hectáreas que "está detentando" con perjuicio de las sagradas promesas proclamadas por la Revolución de 1910.

Este caso se presenta por miles en el resto de la República, y constituye la causa de un gran número de descontentos que presenciamos, ofreciéndonos así la paradoja de que los terratenientes en pequeño sean las principales víctimas de la reivindicación de tierras y sean precisamente los enemigos de todo cambio en las condiciones económicas de los pueblos; ¿por qué tal absurdo?, porque las revoluciones, en este caso, para hablar en términos sencillos, están dando en el dedo malo, el hilo se está reventando por lo más delgado.

Razones en que se funda el proyecto. La función de los ejidos

La solución que presento no es nueva; pero permitidme que antes de explicarla, ya que os he descrito el estado de la tierra y cómo ha venido a quedar en poder de los grandes terratenientes, y antes de decir cómo puede salir de esas manos para devolverla a los pueblos, os diga unas cuantas palabras acerca de lo que yo llamo "el hombre".

Las leyes de desamortización de 1856, acabando con los ejidos, no dejaron como elementos de vida para los habitantes de los pueblos, que antiguamente podían subsistir durante todo el año por medio del esquilmo y cultivo de los ejidos, más que la condición de los esclavos, de siervos de las fincas. Cuando os preguntéis el

por qué de todas las esclavitudes rurales existentes en el país, investigad inmediatamente si cerca de las fincas de donde salen los clamores de esclavitud, hay una población con ejidos. Y si no hay ninguna población con ejidos a la redonda, como pasa, por ejemplo, en el Istmo y como mucho tiempo ha pasado en el Estado de Tlaxcala y en muchas partes del sur de Puebla, comprenderéis que la esclavitud en las haciendas está en razón inversa de la existencia de ejidos en los pueblos.

El industrialismo comenzado a desarrollar desde el año de 1884 para acá, viro a transformar un poco la condición de las clases rurales, sobre todo en aquellos lugares en donde había actividad industrial o que se encontraban en la proximidad de centros extractivos mineros. Así fue como algunas poblaciones fueron poco a poco mejorando económicamente, hasta el grado de que ciertas poblaciones en la actualidad no necesitan para nada los ejidos, porque sus condiciones industriales o sus condiciones mineras dan suficiente ocupación y suficientes salarios a la población. Nadie diría que El Oro o Torreón, por ejemplo, que Guanajuato, o cualquiera otra capital de estado necesitase ejidos. ¿Por qué? Porque tienen otros elementos industriales de vida.

Pero en los lugares donde no existen esas condiciones de vida, son necesarios los ejidos para los pequeños poblados; y donde no hay ni siquiera pueblos, donde enormes extensiones de terreno y distritos enteros se encuentran ocupados por la hacienda, allí indudablemente existe la esclavitud. Turner tenía razón; vosotros sabéis que cuando el "México Bárbaro" se escribió, era cierto todo lo que se relataba allí; más aún, que los colores eran débiles; pero esa malhadada cobardía que nos dominaba en aquella época hacía que creyéramos injurioso para el general Díaz el que se confesase que durante su gobierno y en el país que él había sabido gobernar dizque tan bien, existía la esclavitud. Turner tenía razón y los artículos de "México Bárbaro" son apenas un ligero e insignificante bosquejo de lo que pasa en todas partes del país, todavía en los momentos actuales.

LA ESCLAVITUD DEL PEON

Señores Diputados:

Excusadme un momento más, que ya que he cansado vuestra atención, procuraré dar un poco de interés a lo que sigue: no vais a oír nada nuevo ni mucho menos expresado en formas elegantes; vais a oír la observación escueta, pero conmovedora, de los hechos.

La hacienda, tal como la encontramos de quince años a esta parte en la Mesa Central, tiene dos clases de sirvientes o jornaleros: el peón de año y el peón de tarea. El peón de año es el peón "acasillado", como generalmente se dice, que goza de ciertos privilegios sobre cualquier peón extraño, con la condición de que "se acasille", de que se establezca y traiga su familia a vivir en el casco de la hacienda y permanezca al servicio de ella por todo el año. El peón de tarea es el que ocasionalmente, con motivo de la siembra o con motivo de la cosecha, viene a prestar sus servicios a la finca.

El peón de año tiene el salario más insignificante que puede tener una bestia humana; tiene un salario inferior al que necesita para su sostenimiento, inferior todavía a lo que se necesita para la manutención de una buena mula. ¿Por qué existe ese salario?, ¿teóricamente es posible que un hombre viva con este salario? Pues no es posible que viva con este salario; pero el salario existe en estas condiciones de inferioridad por las siguientes razones:

La hacienda puede pagar, por ejemplo, o calcula poder pagar, un promedio de 120 pesos por los cuatro meses que necesita las labores del peón; esto significaría que tendría que pagar en cuatro meses a razón de 30 pesos, o sea un peso diario, a un buen peón que le bastaría para todas las labores del año. Pero si recibiese el peón y lo dejase ir nuevamente, tendría las dificultades consiguientes a la busca de brazos. Se ve entonces en la necesidad de procurar la permanencia de ese peón dentro de la finca, diluyendo el salario de cuatro meses en todo el curso del año, pagando el jornal de 31 centavos diarios o sean los mismos 120 pesos al año.

El jornal de 31 centavos diarios para el peón de año es ya un magnífico salario que no en todas partes se alcanza; generalmente el peón de año gana 25 centavos.

El peón de año está conseguido a un reducidísimo salario; pero con la condición de que permanezca allí y de que allí tenga a su familia; es decir, al precio de su libertad, como vais a verlo, tiene asegurado el trabajo para todo el año, aunque sea con un jornal insignificante; un salario que es inferior al flete que gana el más malo de los caballos o la más mala de las acémilas si se le pone de alquiler. El dueño de la finca paga, pues, un salario, que oscilando alrededor de 25 centavos diarios, no basta para las necesidades del peón; por consiguiente, el hacendado busca la manera de conservar ese peón "acasillado".

Si dispone del Jefe Político, que no es más que un mozo de pie de estribo del hacendado; si dispone del arma tremenda del contingente, esa terrible amenaza que viene pesando hace mucho sobre nuestras clases rurales; si dispone de la *tlapixquera* para encerrarlo cuando quiere huir de la finca; si dispone, en fin, del poder y de la fuerza, puede tener los peones que necesite y puede estar cierto de que allí permanecerán. Pero en cuanto estos medios meramente represivos le faltan, el dueño de la finca tiene que acudir a otros, tiene que aflojar un poco y acudir a medios económicos y de otro orden de atracción para conservar todavía al peón. Voy a enumerarlos.

LOS FRAUDES DEL JORNAL

El precio a que tienen derecho de obtener el maíz los peones de la hacienda, constituye el primero de los complementos del salario del peón de año. Si el maíz vale generalmente en el mercado ocho o 10 pesos, no importa; de la cosecha de la hacienda siempre se ha apartado maíz suficiente para poder dar constantemente al peón de año el maíz a seis pesos, o a seis reales la cuartilla. Media cuartilla semanal es la dotación regular de la familia del peón. Este ya es un incentivo económico y de hecho es un pequeño aumento al salario del peón, supuesto que se le rebaja el valor del maíz, y se le da en el maíz un pequeño

complemento a su salario; no mucho, apenas lo suficiente para que no se muera de hambre. Y esto tiene el carácter de un favor del amo a los peones de año.

En la zona pulquera se conoce otro aumento al salario del peón tlachiquero: se llama el Tlaxilole; es la ración de pulque que, al caer de la tarde y después de cantar el "Alabado", recibe el tlachiquero para las necesidades de su familia, y que o lo bebe, o lo vende, o lo va a depositar en algo que él llama un panal, en un tronco hueco de maguey, donde sirve de semilla para una fabricación clandestina. Lo general es que se lo beba o lo venda; pero de todos modos, el tlaxilole constituye un pequeño aumento al salario del peón tlachiquero.

Constituye también un complemento del salario —y debería yo haberla mencionado en primer lugar—, la casilla, es decir, la mitad, o tercera parte, u octava parte de casilla que le toca a un desgraciado de éstos como habitación; es cierto que el peón "acasillado" tiene que compartir el duro suelo en que se acuesta con otros peones o sirvientes de la finca, en una promiscuidad poco cristiana; pero, sin embargo, tiene una pequeña porción del hogar, que es un complemento del sueldo de que goza.

Mientras tiene el carácter de peón de año, tiene — ¡y qué pocas veces la tiene!— la escuela. La escuela existe, pero en condiciones tales, que en el año de 1895, en que yo serví como maestro de escuela en una hacienda pulquera, recibí como primeras instrucciones del administrador de la hacienda —que entre paréntesis, no era quien pagaba mi sueldo, sino que yo era empleado oficial—, no enseñar más que a leer y escribir y el Catecismo de la doctrina cristiana, con prohibición absoluta de enseñanza de la aritmética y sobre todo, "de esas cosas de instrucción cívica que ustedes traen y que no sirven para nada".

Cuando en 1895 era yo maestro de escuela en una hacienda del Estado de Tlaxcala, no se conocía allí la enseñanza de la lectura y escritura simultáneas, ni el método de palabras normales. Esto lo pueden comprender los que son maestros de escuela y saben los adelantos que la pedagogía había ya hecho en aquella época. Encontré implantado en la escuela el silabario de San Miguel, que

en la mayor parte de la República había sido ya sustituido tiempo antes por el silabario de San Vicente. Encontré gran resistencia de parte de los hacendados para la enseñanza de la aritmética, y vosotros comprenderéis por qué esa resistencia. Y si esto pasaba en el año de 1895, aquí a las puertas de la capital y a tres horas de ferrocarril, ya supondréis lo que sigue pasando en muchas partes del país. Pero, en fin, la escuela es un pequeño aumento al salario del peón, que por cierto, no siempre proporciona la hacienda.

Siguen los fiados en la tienda de *raya*. La tienda de *raya* no es un simple abuso de los hacendados; es una necesidad económica en el sistema de manejo de una finca: no se concibe una hacienda sin tienda de *raya*; y no va a ser este el momento en que yo haga digresiones acerca de los medios de suprimirlas, supuesto que ya hemos recibido la iniciativa de los señores Ramírez Martínez y Nieto, en mi concepto muy atinada. La tienda de *raya* es el lugar donde el hacendado fía las mercancías al peón, lo cual se considera un beneficio para el jornalero; pero, al mismo tiempo, es el banco del hacendado. Los complementos al salario de que antes he hablado, constituyen las larguezas de la finca que el hacendado entrega con la mano derecha; con la mano izquierda, o sea por conducto de la tienda de *raya* el hacendado recoge los excesos del salario que había pagado al jornalero; todo eso que el peón ganaba en el maíz, en la casilla y en el tlaxilole, todo eso lo devuelve en el mostrador de la tienda de *raya*. Y lo tiene que devolver indefectiblemente, porque el sistema de fiado perpetuo, constante, incurable en nuestras clases sociales y hasta en nosotros mismos, es la muerte económica de nuestras clases pobres. El sistema de fiado tiene su más característica aplicación en la tienda de *raya*, donde el jornalero recibe al fiado todos los días lo que necesita para comer, descontándosele de su *raya* el domingo, pues el peón, por lo regular, no recibe al fin de la semana en efectivo más que unos cuantos centavos; lo demás es cuestión de mera contabilidad.

LOS PRESTAMOS DE MALDICION

Cuando llega la Semana Santa, la mujer necesita estrenar unas enaguas de percal; los hijos, un par de guaraches, y el hombre, un cinturón o una camisa con que cubrir sus carnes. Como para el peón no existe absolutamente ninguna otra fuente de ingresos que el jornal, no tiene otra parte a dónde acudir más que al patrón de la finca para que le haga el préstamo de Semana Santa. El préstamo de Semana Santa no excede por término medio de tres a cinco pesos por cada peón, y el hacendado lo hace como renglón regular de egresos, sin pensar en cobrarlo; pero sí se apunta indefectiblemente en los libros de la hacienda, en la cuenta especial de peones adeudados; ¿para qué, si no podrá pagarlo el jornalero, si tampoco el dueño de la finca piensa cobrarlo? No importa; ya lo cobrará en la sangre de los hijos y de los nietos hasta la tercera o cuarta generación.

El préstamo de Semana Santa se reproduce en Todos Santos con una poca más de gravedad, porque el préstamo de Todos Santos es el más importante de los tres préstamos del año; varía entre seis y 10 pesos por peón. Hay otro préstamo que se hace con motivo de la fiesta del patrono de la finca; pero, por lo regular, el tercer préstamo es el de la Noche Buena, con el cual se cierra el año. Los tres préstamos del año no son un aumento de salario en la apariencia; en el fondo sí lo son; pero son los aumentos de salario más inicuos, por cuanto constituyen la verdadera cadena de la esclavitud. El peón de año gana 120 pesos; pero anualmente queda adeudado en otros 30 pesos, pongamos por caso. Esos 30 pesos que caen gota a gota en los libros de la hacienda, significan el forjamiento de la cadena que vosotros conocéis; una cadena de la cual todavía en la época a que he hecho referencia, yo personalmente he visto no poder ni querer librarse a ninguno de aquellos desgraciados, que aun en la certeza de que nadie los veía y de que podían huir sin familia o con ella a muchas leguas de distancia, no lo hacían. El peón adeudado permanece en la finca, más que por el temor, más que por la fuerza, por una especie de fascinación que le reproduce su deuda; considera como su cadena, como su marca de esclavitud, como su grillete, la deuda que consta en los libros de la hacienda, deuda cuyo monto nunca sabe el peón con certeza, deuda que algunas veces sube a la tremenda suma de 400 o 500 pesos, deuda humanitaria en apariencia, cristiana, sin réditos, y que no sufre

más transformación en los libros de la hacienda que el dividirse a la muerte del peón en tres o cuatro partidas, que van a soportar los nuevos mocetones que ya se encuentran al servicio de la finca.

LA TARTUFERIA DEL HACENDADO

Queda, por último, otra forma de aumento de salario, que solamente se concede a ciertos y determinados peones muy escogidos: es lo que vulgarmente se llama el piojal, pegujal en castellano. El pegujal es un pequeño pedazo de terreno; nunca llega a un cuartillo de sembradura; apenas significa, digamos, un cuarto de hectárea que tiene derecho de sembrar el peón viejo que ha hecho merecimientos en la finca, para completarse con la cosecha de maíz, que, por cierto, no recoge él, sino que vende, las más veces en pie todavía, al dueño de la finca, pero con la cual puede medio amortiguar su deuda o completar las necesidades de su familia. El pegujal no se concede al peón jornalero propiamente dicho, sino a los peones que han ascendido a capitanes o que tienen el carácter de sirvientes de la finca, como mozos o caballerangos; pero el pegujal es una de las formas de complemento de salario, que consiste en permitir que el peón pueda hacer una pequeña siembra por su propia cuenta. El pegujal es, sin embargo, el origen de la independencia de algunos peones que han podido llegar a medieros o arrendatarios; es, por lo tanto, el complemento más interesante para nuestro propósito.

LA INIQUIDAD OFICIAL, GENERADORA DEL ZAPATISMO

Con excepción del pegujal, todos los demás complementos del salario del peón son otros tantos eslabones de una cadena, son otros tantos medios de esclavizar al jornalero dentro de la hacienda.

El jornalero que tendía a librarse, encontraba, para su independencia, dos obstáculos: uno, personal, y otro económico. Antes de los movimientos revolucionarios de 1910, la política rural consistía en prestar a los hacendados la fuerza del Poder Público para dominar a las clases jornaleras: si el peón intentaba

fugarse, el Jefe Político lo volvía a la finca con una pareja de rurales; si alguno se convertía en elemento de agitación entre sus compañeros, el Jefe Político lo enviaba al contingente, y si era necesario, se le aplicaba la *ley-fuga*. Económicamente, el jornalero tenía que conformarse con no completar su salario, limitándose a lo que podía ganar como peón.

En la actualidad, ahora que el Gobierno carece o no quiere emplear los medios de represión antiguos, el jornalero es el enemigo natural del hacendado, principalmente en el sur de Puebla, en Morelos, en el Estado de México, bajo la forma del zapatismo; pero esta insurrección tiene principalmente una causa económica. La población rural necesita complementar su salario: si tuviese ejidos, la mitad del año trabajaría como jornalero, y la otra mitad del año aplicaría sus energías a esquilmarlos por su cuenta. No teniéndolos, se ve obligada a vivir seis meses del jornal, y los otros seis meses toma el rifle y es zapatista.

Si la población rural tuviese, como excepcionalmente tienen todavía algunos pueblos, lagunas que explotar por medio de la pesca, de la caza, del tule, etcétera; o montes de esquilmar, aunque fuese bajo la vigilancia de las autoridades, donde hacer tejamanil, labrar tabla u otras piezas de madera; donde hacer leña; donde emplear, en fin, sus actividades, el problema de su alimentación podría resolverse sobre una base de libertad; si la población rural jornalera tuviese tierra donde sembrar libremente, aunque no fuese más que un cuartillo de maíz al año, podría buscar el complemento de su salario fuera de la hacienda; podría dedicarse a trabajar como jornalero no "acasillado" el tiempo que lo necesita la hacienda, por un salario más equitativo, y el resto del año emplearía sus energías por su propia cuenta, para lo cual le proporcionaría oportunidad el ejido.

Mientras no sea posible crear un sistema de explotación agrícola en pequeño, que sustituya a las grandes explotaciones de los latifundios, el problema agrario debe resolverse por la explotación de los ejidos como medio de complementar el salario del jornalero.

Pero admiraos, señores Diputados. Estamos tan lejanos de entender el problema, que en la actualidad aún los pueblos que conservan sus ejidos, tienen prohibición oficial de utilizarlos. Pueblos del Distrito Federal que conservan sus ejidos, a pesar de la titulación y repartición que de ellos se ha hecho, se ven imposibilitados de usarlos, bajo la amenaza de verdaderas y severísimas penas. Conozco casos de procesos incoados contra cientos de individuos por el delito de cortar leña en bosques muy suyos, y un alto empleado de Fomento opina que los pueblos de Milpa Alta, de Tlalpan y de San Ángel que se encuentran en la serranía del Ajusco, y que fueron los que me eligieron para Diputado y que acuden a mí, naturalmente, en demanda de ayuda en muchas ocasiones, todos estos pueblos debían suspender los cortes de leña en sus propios terrenos y entrar en orden. "Entrar en orden" significa, para él, buscar trabajo por jornal, para subsistir sin necesidad de otras ayudas; es decir, bajar a tres o cuatro leguas, a Chalco, a Tlalpan o a la Ciudad de México, y volver a dormir al lugar donde se encuentran sus habitaciones. Esos pueblos no debían explotar sus bosques, porque la conservación de éstos es necesaria para la conservación de los manantiales que abastecen de aguas potables a México. Y cuando yo llamaba la atención de la Secretaría de Fomento sobre lo imperioso de las necesidades, sobre la injusticia de la prohibición y sobre que, para los pueblos de la serranía del Ajusco, está más lejos la Ciudad de México que los campos zapatistas de Jalatlaco, de Santa María y Huitzilac, y que les es más sencillo ganarse la vida del otro lado del Ajusco con el rifle, que de este lado con el azadón, se me contestaba: "de todos modos, sería preferible que desapareciesen esas poblaciones de la serranía del Ajusco, con el fin de que podamos seguir una política forestal más ordenada y más científica". Aquellos hombres siguen clamando porque se les permita utilizar esos pequeños esquilmos, que en sustancia, no significan la destrucción forestal y sí significan la vida de miles de individuos y hasta el restablecimiento de la paz, y sin embargo, no he podido conseguir desde el mes de junio a acá, por más esfuerzos que he hecho, que el Ministerio de Fomento siga una política distinta respecto de estos desgraciados y que tome en consideración sus necesidades; necesidades que tienen que satisfacer, si se puede, con el azadón, y si no, con el rifle.

Cuando se piensa en el zapatismo como fenómeno de pobreza de nuestras clases rurales, desde luego ocurre atender a remediar las necesidades de esas clases. Y aquí de los medios ingenuos: un ministro propone continuar el Teatro Nacional para dar trabajo; otro, abrir carreteras; se piensa, en fin, en dar, trabajo en forma oficial, en vez de procurar que estos individuos completen sus salarios por los medios económicos naturales y por su propia iniciativa.

El complemento de salario de las clases jornaleras no puede obtenerse más que por medio de posesiones comunales de ciertas extensiones de terreno en las cuales sea posible la subsistencia. Ciertas clases rurales siempre y necesariamente tendrán que ser clases servidoras, necesariamente tendrán que ser jornaleras; pero ahora ya no podremos continuar el sistema de emplear la fuerza política del Gobierno en forzar a esas clases a trabajar todo el año en las haciendas a bajísimos salarios.

Los grandes propietarios rurales necesitan resolverse a ensayar nuevos sistemas de explotación, a no tener peones más que el tiempo que estrictamente lo exijan las necesidades de cultivo, ya que las grandes fincas no requieren como condición sine qua non la permanencia de la peonada durante todo el año en las fincas. Si a las haciendas les basta con un *máximo* de seis meses de labor y un *mínimo* de cuatro, y si la población jornalera ya no puede continuar esclavizada en la finca por los medios que ponía a disposición de las haciendas el Poder Público, esa población, o toma el rifle y va a engrosar las filas zapatistas, o encuentra otros medios lícitos de utilizar sus energías, sirviéndose de los pastos, de los montes y de las tierras de los ejidos.

¿HA PASADO LA OPORTUNIDAD DE RESOLVER EL PROBLEMA AGRARIO?

¿Mas cómo resolver el problema de la dotación de ejidos, cómo dar tierra a las clases jornaleras rurales que no la tienen?

Cuando las condiciones políticas de nuestro país eran en abril y mayo de 1911 sumamente críticas, cuando la gran propiedad rural se vio amenazada por todas

partes, cuando la seguridad o esperanza de seguridad había sido abandonada por los hacendados, todos vosotros fuisteis testigos de la magnitud de los sacrificios que los terratenientes estaban dispuestos a hacer con tal de salir de aquella situación. Yo tuve oportunidad de conversar con diversos clientes de ocasión que en aquellos momentos acudían a mí en busca de protección para sus propiedades, amenazadas por la oleada desbordante de los proletarios rurales, y pude ver cómo todos ellos, sin excepción, estaban dispuestos a tratar de la magnitud del sacrificio que se les podía exigir, con tal de que aquellas hordas se circunscribieran dentro de determinados límites y se les garantizase el resto de sus posesiones; y todos, absolutamente todos los terratenientes que se vieron en peligro de sufrir reivindicaciones a mano armada, como las que ocurrieron en el sur de Puebla, todos estaban dispuestos a ceder con tal de tener la paz.

Pero las nubes pasaron: el ventarrón las arrastró un poco más allá del lugar donde se esperaba que descargasen; el viento las disolvió; los espíritus timoratos que habían huido al extranjero, empezaron a volver; poco a poco la zozobra empezó a desaparecer, y en la actualidad, la verdad es que ya no nos sentimos muy dispuestos a hacer sacrificios por resolver las cuestiones agrarias.

Cuando el enfermo está postrado en la cama o tirado en la plancha bajo la amenaza del bisturí, cierra los ojos, aprieta las quijadas y dice al médico: "Corta", porque está resuelto a las mayores heroicidades del dolor; cuando el enfermo —y valga otra comparación— está con la cara hinchada por agudo dolor de muelas y llega a manos del dentista, está resuelto a extraerse toda la dentadura; pero que el dolor calme, y ya no está dispuesto a hacer el sacrificio. Sociológicamente, cuando se está en momentos de revolución, es necesario apresurarse a resolver las cuestiones, es necesario cortar, es necesario exigir los sacrificios a que había necesidad de llegar, porque entonces todos los espíritus están dispuestos a hacerlos, entonces se hacen con mucha facilidad; pero que pasen las nubes de tempestad, que se vuelva a recobrar la esperanza de reacción, que se vuelva al orden dentro del antiguo sistema, y entonces ya no estamos dispuestos a resolver las trascendentales cuestiones que han motivado la revolución.

EL PROBLEMA AGRARIO DEBE SER RESUELTO POR EL PODER LEGISLATIVO

Esta es la razón por la cual no hemos resuelto el problema agrario, que es el principal de los problemas, y que llevamos muy pocas trazas de resolver; que no resolveremos si de aquí, del seno de la Cámara de Diputados, no sale la iniciativa para que vuelva a abrirse la herida.

¿Qué es muy aventurada la idea? No tanto. ¿Qué la resolución del problema en estas condiciones es muy difícil? No tanto. ¿Que ese radical Cabrera sería incapaz de resolver esa cuestión? Sí, es cierto, pero no tanto. ¿Que sólo los Poderes Ejecutivos pueden acometer esas cuestiones, que son los únicos que pueden medir el momento psicológico del país en que deben resolverse y esperar el momento de mayor tranquilidad para acometer esta enorme empresa? Falso. Las verdaderas reformas sociales las han hecho los Poderes Legislativos, y las verdaderas reformas, señores, una vez más lo repito, nunca se han hecho en los momentos de tranquilidad; se han hecho en los momentos de agitación social; si no se hacen en los momentos de agitación social, ya no se hicieron. Por eso es por lo que yo creo que todavía en los momentos actuales es tiempo de que por medios constitucionales, por medios legales que traigan implícito el respeto a la propiedad privada, puede la Cámara de Diputados acometer este problema, esta parte del problema agrario, que es una de las más importantes.

LA NECESIDAD DE LA EXPROPIACION

Yo no había pensado que fuese necesario llegar hasta las expropiaciones. Todavía cuando lancé mi programa político en el mes de junio, creía yo posible que por medio de aparcerías forzadas impuestas a las fincas, o por medió de aparcerías a que las fincas quisieran voluntariamente someterse, pudieran proporcionarse tierras a las clases proletarias rurales. Todavía es posible en muchas partes establecer el sistema de arrendamientos forzados por los hacendados en favor de los Municipios para que éstos a su vez, puedan disponer de algún terreno y puedan, por consiguiente, dar ocupación a los brazos

desocupados durante los seis meses del año de funcionamiento del zapatismo. Pero si nos tardamos más en abordar el problema, no tendrá otra solución que ésta que he propuesto: la expropiación de tierras para reconstituir los ejidos por causa de utilidad pública. La expropiación no debe confundirse con la reivindicación de ejidos. La reivindicación de ejidos sería uno de los medios ingenuos, porque el esfuerzo y la lucha y el enconamiento de pasiones que se producirían por el intento de las reivindicaciones, serían muy considerables en comparación con los resultados prácticos y de las pocas reivindicaciones que pudieran lograrse.

No, señores; los ejidos existen en manos del hacendado en el 10 por ciento de los casos sin derecho; pero en el 90 por ciento están amparados con un título colorado bastante digno de fe, y que no podemos desconocer; no podríamos, por lo tanto, fiar a la suerte de la reivindicación y a la incertidumbre de los procedimientos judiciales, aun abreviadísimos, como nos los propone el ciudadano Sarabia, la resolución del problema de los ejidos.

La cuestión agraria es de tan alta importancia, que considero debe estar por encima de la alta justicia, por encima de esa injusticia de reivindicaciones y de averiguaciones de lo que haya en el fondo de los despojos cometidos contra los pueblos. No pueden las clases proletarias esperar procedimientos judiciales dilatados para averiguar los despojos y las usurpaciones, casi siempre prescritos; debemos cerrar los ojos ante la necesidad, no tocar por ahora esas cuestiones jurídicas, y concretarnos a procurar tener la tierra que se necesita. Así encontraréis explicado, señores, especialmente vosotros, señores católicos, lo que en esta tribuna dije en ocasión memorable: que había que tomar la tierra de donde la hubiera. No he dicho: "Hay que robarla", no he dicho: "Hay que arrebatarla". He dicho: "Hay que tomarla", porque es necesario que para la próxima cosecha haya tierra donde sembrar; es necesario que, para las próximas siembras en el sur de Puebla, en México, en Hidalgo, en Morelos, tengan las clases rurales tierra donde poder vivir, tengan tierra con que complementar sus salarios.

Puedo por consiguiente entrar, durante unos minutos más, pidiendo atentamente de nuevo excusas por esta larga disertación, al análisis de este Proyecto de Ley.

UNA OPINION OFICIAL SOBRE LA RECONSTITUCION DE LOS EJIDOS

La reconstitución de los ejidos no es un procedimiento nuevo.

La Secretaría de Fomento no ignoraba esta forma de resolución; acabo de recibir hace tres días el folleto que contiene los trabajos o iniciativas de la Comisión Agraria de la Secretaría de Fomento, y encuentro, con pequeñas variantes y sin desarrollo, pero ya expuestas a la consideración del Ministro de Fomento, estas mismas ideas desde el mes de abril del presente año. Desde el mes de abril acá, el Secretario de Fomento había recibido iniciativas de la Comisión Agraria en el sentido de la reconstitución de los ejidos y de la resurrección o restablecimiento de la propiedad comunal. La Secretaría de Fomento no había creído conveniente, sin embargo, tomar en cuenta estas medidas, y hasta la fecha no ha recibido esta Cámara de Diputados ninguna iniciativa de esa Secretaría que muestre siquiera que estaba dispuesta a acometer las cuestiones agrarias. Es decir, sí, se ha recibido una: la de conseguir dinero para la Caja de Préstamos; pero fuera de esa iniciativa, cuyo objeto es favorecer a la gran propiedad, ninguna otra hay que nos muestre la voluntad de la Secretaría de Fomento de acometer la solución del problema agrario, no obstante que aquí, en este folleto, se encontraban expresadas terminantemente las ideas de la Comisión Agraria de acuerdo con las ideas que he tenido el honor de exponeros:

"La reconstitución de los ejidos bajo la forma comunal, con su carácter de inalienable, además de las razones que en su apoyo se acaban de señalar, subsana ciertas dificultades que conviene tomar en cuenta, por que son muy importantes.

Una de ellas, muy esencial, es la de que, al restablecer los ejidos, para utilizar los terrenos de que están formados, no hay que promover una emigración de pobladores, pues si los terrenos que se han de aplicar a una comunidad, están

lejos del lugar en que ésta reside, en primer lugar, la mayoría opondrá grandes resistencias para desalojarse, porque el apego al terreno es una de las características de nuestra población, que no es emigrante; en segundo lugar, el transporte y el establecimiento de grandes grupos humanos es muy costoso; la Nación no cuenta con los elementos que demandaría este solo detalle, si viese de satisfacer por este medio los deseos y aspiraciones de las masas que esperan que el problema agrario se resuelva en su favor; en tercer lugar, el desalojamiento de grandes masas de población traería consigo un desequilibrio, una perturbación de los elementos del trabajo ya establecidos, y ese desequilibrio pudiera ocasionar una crisis peligrosa; en cuarto lugar, se aleja un grupo de trabajadores del lugar en que reside, pierde los elementos con que ahora cuenta para subsistir, que deben ser algunos, puesto que viven, y tendría la Nación que sostener una carga pesadísima, si bajo su responsabilidad se lleva, con la promesa de mejorar sus condiciones, a grandes masas humanas que por muy distintos motivos, pueden no contribuir a que se realicen los propósitos que el Gobierno tiene, pues bastará la nostalgia del terruño para desalentar a muchos, que volverían a sus tierras más pobres, más desalentados para sostener la lucha por la vida; en quinto lugar en la gran masa de población que solicita tierras, la mayoría de los componentes carece de aptitudes para ser propietarios y cumplir compromisos personales, mientras que sí cumplirá los que contraiga colectivamente, y la explotación de terrenos comunales se hará en una forma tal, que sólo disfruten de ellos los que sean trabajadores, los que cultiven y utilicen debidamente las parcelas que les correspondan.

Los medios a que se tiene que acudir para lograr la reconstitución de los ejidos, tienen que variar de acuerdo con las circunstancias especiales de la localidad de que se trata".

Os recomiendo muy especialmente leáis este folleto, publicado por la Secretaría de Fomento hace unos cuantos días, sobre trabajos o iniciativas de la Comisión Agraria, y me ahorraréis con esto el continuar fatigando vuestra atención.

LA RECONSTITUCION DE LOS EJIDOS ES UNA MEDIDA DE UTILIDAD PUBLICA

La reconstitución de ejidos es indudablemente una medida de utilidad pública; la llamo una medida de utilidad pública en el orden económico, por las razones que he expuesto; la llamo una medida de utilidad pública urgentísima en el orden político, porque traería necesariamente una de las soluciones que pueden darse a la cuestión del zapatismo. El solo anuncio de que el Gobierno va a proceder al estudio de la reconstitución de los ejidos, tendrá como consecuencia política la concentración de población en los pueblos y facilitará, por consiguiente, el dominio militar de la región en una forma que dista mucho de parecerse a las formas usadas por el general Robles en el Estado de Morelos para poder tener concentrados a los habitantes que debía vigilar.

En mi concepto, es no solamente de utilidad pública, sino de utilidad pública urgente e inmediata.

LAS DIFICULTADES DE EJECUCION

Tienen una dificultad constitucional que vosotros, al primer golpe de vista, debéis haber sentido, y una dificultad de carácter financiero que de propósito no pueden ser objeto de esta ley, sino de una ley especial de arbitrios para el efecto.

La dificultad constitucional consiste en que no teniendo personalidad actualmente las instituciones municipales, y menos todavía los pueblos mismos, para poder adquirir en propiedad, poseer y administrar bienes raíces, nos encontramos con la dificultad de la forma en que pudieran ponerse en manos de los pueblos o en manos de los ayuntamientos, esas propiedades. No encontramos, mientras no se reforme la Constitución volviendo a conceder a los pueblos su personalidad, otra manera de subsanar este inconveniente constitucional, que poner la propiedad de estos ejidos reconstituidos en manos de la Federación, dejando el usufructo y la administración en manos de los pueblos que han de beneficiarse con ellos. Esto no es inusitado, puesto que los templos se encuentran en manos de la Nación y su

posesión está prácticamente en manos de la persona más incapaz que tenemos en nuestro Derecho, que es la Iglesia. Si la propiedad de los templos la tiene el Gobierno, y su usufructo y su administración los tiene la Iglesia, que carece en absoluto de capacidad para poseer inmuebles, nadie encontrará inconveniente o inusitada ni tachará de absurda, una situación jurídica que haga residir la propiedad de la tierra expropiada en manos de la Federación y el usufructo en manos de los pueblos.

Pero se dirá: "Va a ser una maraña la administración de los ejidos". No, señores; las cosas más difíciles en apariencia, para inteligencias cultivadas, al tratarse de una situación económica nueva, son realmente las más fáciles. Hay un profundo espíritu de conservación de nuestras costumbres en nuestros pueblos. Nosotros, señores Diputados, hacía treinta y cinco años que no elegíamos; los indios de la Sierra de Puebla, en cambio, hace treinta y cinco años que no han cesado de elegir; los indios de la Sierra de Puebla, por ejemplo, no han tenido ninguna dificultad absolutamente en sus trabajos electorales cuando se ha tratado de las elecciones para Diputados. ¿Por qué? Porque contra la ley, fuera de la ley y a espaldas de la ley, ellos continuaban, como una religión, designando ciertos representantes que tenían determinadas obligaciones. Pues del mismo modo puedo asegurar que nuestras clases rurales no han perdido la costumbre de administrar sus propiedades comunes.

Pero hay más aún; no necesitáis ir a buscar muy lejos los ejemplos de pueblos que todavía conservan la costumbre de administrar sus ejidos año por año; ésta es una costumbre que nunca ha desaparecido de los pueblos que han podido conservar, aunque sean una parte de ellos; los que los han perdido por completo, han perdido en parte la costumbre; pero los demás la conservan. La costumbre en el manejo de los ejidos, por mala que sea, es preferible a ninguna costumbre, y suple y debe suplir muy ventajosamente mientras una ley determina cuál ha de ser la condición jurídica de los ejidos y cuál ha de ser su forma de administración por los Ayuntamientos; mientras que cada Estado, según sus propias necesidades,

pueda determinar a qué forma de administración y utilización deben someterse los ejidos.

NO TODOS LOS PUEBLOS NECESITAN EJIDOS

Es natural suponer, y esto lo digo ya para concluir, que no todos los pueblos necesitan ejidos, teniendo elementos de comercio e industria que sustituyen ventajosamente la existencia de aquéllos; si descendemos en la jerarquía de las ciudades, nos encontramos con esto, que a primera vista parece hasta estupendo; no es grande el número de expropiaciones que tendríamos para reconstituir los ejidos; no son tantas las poblaciones que necesitan la reconstitución de sus ejidos; varía, pero es relativamente corto, y probablemente llegaremos en muy pocos días a obtener datos estadísticos fehacientes para que no se amedrenten los espíritus pusilánimes ante la magnitud de las expropiaciones. Más aún; es de calcularse que solamente en los distritos rurales de la Mesa Central es donde se necesita la reconstitución de los ejidos, porque no en todos existen las mismas condiciones: la reconstitución de los ejidos, en el norte del país, por ejemplo, no es necesaria o cuando menos no asume los mismos caracteres de urgencia. Podría decirse que poblaciones que excedan de mil familias no tienen ya necesidad de ejidos.

Más aún; en la mayor parte de los casos, los propietarios de fincas de donde probablemente tuviesen que expropiarse los ejidos encontrarán inmediatamente, con esa atingencia que tiene siempre el capital para hallar la salida más fácil a su conveniencia, la manera de satisfacer esa necesidad de tierra que tendría que satisfacerse por medio de la expropiación, y no sería aventurado afirmar que sólo el hecho de hacer público que la Cámara está estudiando la ley de expropiación para la reconstitución de los ejidos, hará encontrar inmediatamente el derivativo, la manera de llenar esta necesidad. Y veréis las aparcerías y los arrendamientos otorgados a los Ayuntamientos, surgir inmediatamente de manos de los hacendados como lluvia salvadora y como verdadero principio de paz en nuestro país.

LAS DIFICULTADES DEL PROCEDIMIENTO

Es natural que estas expropiaciones no puedan hacerse sin el consentimiento, conocimiento y consejo principal del Gobierno de los Estados y de los Ayuntamientos de los pueblos interesados, y este es precisamente el trabajo más difícil que ha de efectuarse. Aquí es donde las funciones de la Comisión Agraria de la Secretaría de Fomento son verdaderamente trascendentales, y aquí es donde el patriotismo de la Cámara, de los Gobernadores y de cada una de las autoridades locales tiene que mostrarse. Los Ayuntamientos y los Gobiernos locales tienen que intervenir para decidir serenamente qué poblaciones necesitan los ejidos, quitando así a esta Iniciativa el aspecto de radicalismo que se atribuiría a esta medida.

Ya podéis escuchar, señores Diputados, ilustrada cuando menos con las explicaciones que ha hecho anteriormente, la Iniciativa que ha leído el señor Secretario y cuya lectura os pido rendidamente que me permitáis repetir.

CONCLUSION

Señores Diputados:

Esta es una de las obras, de las muchas obras que espera de vosotros el país; si la lleváis a cabo, podéis creer que estaréis cumpliendo con vuestra protesta constitucional, porque estaréis no solamente guardando la Constitución y las leyes que de ella emanan, sino que estaréis principalmente viendo por el bien y la prosperidad de la Patria. Si así lo hicieris, la Nación os lo premie, y si no, os lo demande.

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1o-.Se declara de utilidad pública nacional la reconstitución y dotación de ejidos para los pueblos.

"Artículo 2o-.Se faculta al Ejecutivo de la Unión para que de acuerdo con las leyes vigentes en la materia. Proceda a expropiar los terrenos necesarios para reconstituir los ejidos de los pueblos que los hayan perdido, para dotar de ellos a

las poblaciones que lo necesitaren, o para aumentar la extensión de los existentes.

"Artículo 3o.-Las expropiaciones se efectuarán por el Gobierno Federal, de acuerdo con los Gobiernos de los Estados, de acuerdo con los Ayuntamientos de los pueblos de cuyos ejidos se trate, para resolver sobre la necesidad de reconstitución o dotación, y sobre la extensión, identificación y localización de los ejidos. La reconstitución de ejidos se hará, hasta donde sea posible, en los terrenos que hubiesen constituido anteriormente dichos ejidos.

"Artículo 4o.-Mientras no se reforme la Constitución para dar personalidad a los pueblos para el manejo de sus ejidos, mientras no se expidan las leyes que determinen la condición jurídica de los ejidos reconstituidos o formados de acuerdo con la presente ley, la propiedad de éstos permanecerá en manos del Gobierno Federal, y la posesión y usufructo quedarán en manos de los pueblos, bajo la vigilancia y administración de sus respectivos Ayuntamientos, sometidos de preferencia a las reglas y costumbres anteriormente en vigor para el manejo de los ejidos de los pueblos.

"Artículo 5o.-Las expropiaciones quedarán a cargo de la Secretaría de Fomento. Una ley reglamentaria determinará la manera de efectuarlas y los medios financieros de llevarse a cabo, así como la condición jurídica de los ejidos formados."

Discurso pronunciado por el Lic. Luís Cabrera ante la Cámara de Diputados

ENCUENTRO CON LA AMADA "PANCHA":

Con gran algarabía, los pueblos recibían a aquellos fieros rebeldes, quienes ahora se mostraban orgullosos de haber logrado lo que ni en los sueños, hubieran creído posible – ni creíble – solamente el recibir aquellas muestras de júbilo de esos diferentes lugares es que se empezaba a creer que la vida sería a partir de ahora diferente de lo vivido en tiempos en que el patrón se consideraba el elegido

por Dios para hacer con ellos... todo lo que la mente pudiera imaginar... y más de ello – pues en muchos casos la imaginación se quedaba corta de lo que eran capaces de hacer, si caían de la gracia del capataz o del mismo patrón.

Buscaba con mirada aguda, el rostro amado, al cual, con abundantes lágrimas encontró en medio de la multitud – como un rayo, bajó del corcel, y casi voló a estrechar al ser de sus pensamientos, ella también ansiaba estrechar entre sus brazos, al amado que consideraba muerto y comido de buitres en alguna barranca como la del “Paso del Águila”.

La revolución le entrega a la pareja, tierras para trabajar, las cuales siguen recibiendo el sudor del trabajo de Cenobio, solo que ahora el producto ya no será para el patrón, ahora el producto del “Trabajo del hombre”, será para la naciente familia, quien acompaña a Cenobio en las diarias faenas, logrando con empeño y dedicación excelentes cosechas de trigo, cebada, alfalfa, garbanza, pitahaya, café...

Inicia plantación de Nogal, árbol que en la posteridad dará el sustento a la población de la región.

El trabajo comienza a dar frutos, llega una hija – Aurora – primogénita de la nueva familia, un poco después se anuncia el arribo de un hijo – Alfredo – los niños transforman la incipiente nueva vida de esa familia, quien mira los productos de ese amor que sobrevivió a las calamidades de aquellos tiempos de cambio...

No obstante, el movimiento revolucionario seguía en todo su apogeo, el gobierno, al igual que el pueblo, se encontraba en bancarrota, no había suficientes recursos para lograr el desarrollo de la nación, la Revolución había terminado, aparte de con, todavía incontables vidas humanas, con satisfactores para la misma vida, pues el trabajo que debería hacerse, no se encontraban personas para llevarlo a cabo, ya tenían muchos años, luchando por lograr, que se transformara la sociedad; la sangre derramada, clamaba que se hiciera justicia,

que se tomara en cuenta el sacrificio, y las generaciones que llegaran se les brindara la oportunidad de obtener seguridad en trabajo, salud, hogar, y bienestar social.

Después de efectuar un estudio sobre el caso, descubren que el dinero se concentra en manos del clero, el cual recibe y envía dichos recursos a la Santa Sede en Roma, claro que tomando de ellos, lo necesario para obtener una regalada vida, con lujos en cuanto a vivienda, vestido, sustento, obtención de grandes propiedades – muchas veces sin provecho – de ahí, la expresión de la Ley de Desamortización de bienes en manos muertas (1856)

El Gobierno encabezado por el General Plutarco Elías Calles, se reúne con los jefes de la iglesia y le piden que esos recursos ya no sean enviados fuera del país, que los mismos se queden dentro, que se inviertan para el desarrollo de México, los jefes de la iglesia con fervoroso afán, se niegan a acatar la solicitud, a ellos no les interesa el desarrollo interno económico, ellos piensan que su trabajo es lograr que las almas lleguen a un cielo con el creador, y que las cosas terrenales y sus problemas son para las autoridades civiles, en una palabra que no hay trato, ellos continuarán con su culto como ha sido siempre... desde el principio de los tiempos... y que así seguirá hasta la consumación de los siglos.

Ante esta cerrazón, el gobierno, ejecuta un plan concebido para tratar de hacer entrar en razón a las autoridades eclesiales – ordena cerrar las puertas de los templos - con la incorporación de esta nueva idea, los teóricos del gobierno, implantan una vez más la “Ley de Desamortización de Bienes en Manos Muertas”, que desde 1856, se había publicado, en la que se inscribe: que los templos son propiedad de la nación, y que no habrá marcha atrás al respecto, y desde todos los ámbitos de su influencia.

SIGUE LA GUERRA – AHORA LLAMADA “CRISTERA”

El clero “amenazado” – contesta desde todos sus ámbitos – “pulpito”, principalmente, incita, arma, hace brotar la llama de la rebelión en defensa de sus “intereses” – principalmente económicos, y como palomitas de maíz, surgen en varios estados – principalmente Jalisco y Guanajuato – grupos armados en defensa de la religión cristiana, les siguen Durango, Colima, Michoacán.

Entre los años de 1926 y 1929, la iglesia contra un gobierno anticlerical y pseudo comunista, pero veamos a continuación las causas que lo originaron:

Causas

La causa principal fue la insistencia del estado mexicano en hacer cumplir lo dispuesto en los Artículos 3°, 5°, 24° y 130° Constitucionales; otros enfoques hacen hincapié en los efectos de la “Acción Social” católica y la reorganización administrativa de la iglesia, también en la problemática agraria y la crisis derivada de la Revolución iniciada en 1910. Así las causas fueron no solamente religiosas, sino también políticas y socioeconómicas.

A finales del siglo XIX, la iglesia inspirada por la Encíclica Papal *Rerum Novarum* indujo al clero a modificar, tanto su discurso, como su acción con el de involucrarse en el proceso social y no quedarse al margen.

En la segunda década del siglo XX comienzan a surgir organizaciones sociales católicas: Asociaciones Católicas de la Juventud Mexicana (ACJM), Unión de Damas Católicas (UDC) y Caballeros de Colón (C.C.). Los líderes de estas asociaciones y el clero también participaron en la formación de organizaciones obrero-católicas, buscando alejarlos de la influencia comunista.

De 1910 a 1926, la Arquidiócesis de Guadalajara emprendió un programa de reorganización administrativa, convirtiendo las vicarías en parroquias, esto contribuiría a que la población sufriera un cambio social. En primer lugar, porque

se exhortaba a los fieles a organizarse y a movilizarse para realizar el trámite. En segundo lugar, hacía más fuertes los lazos entre las personas de la localidad además que desarrollaban una capacidad de autogestión para defender sus intereses.

Durante la década de los veinte, el problema de la tenencia de la tierra continuaba vigente. Con los escasos repartos que se hicieron, la situación no mejoró, pues las tierras que se entregaron eran poco fértiles y los campesinos no tenían los recursos para hacerlas producir.

En la región de Los Altos, los moradores se quejaban de que el gobierno repartía tierras que ya se estaban fraccionando entre ellos por herencia o por derecho natural. Además estaban en desacuerdo con el reparto agrario en ejidos: los alteños pugnaban por la pequeña propiedad.

La participación de los campesinos en el movimiento cristero fue con la esperanza de ser gratificados con una porción de la tierra.

Los conflictos entre la iglesia y el estado se iniciaron con la aplicación de la Constitución de 1917. De 1924 a 1926 las hostilidades adquirieron un tono grave.

Las medidas anticlericales de Plutarco Elías Calles y José Guadalupe Zuno lentamente fueron limitando el poder y la participación de la iglesia en la situación sociopolítica con una ley para el establecimiento de sindicatos y sociedades mutualistas, impidiéndole a la iglesia participar en el proceso de organización de la clase obrera.

En 1924 Zuno clausuró los seminarios de Guadalajara argumentando el mal estado de las instalaciones sanitarias.

En respuesta, en 1925, Anacleto Flores, Presidente de la Confederación Nacional Católica de Trabajadores, formó un comité de defensa religiosa y publicó un manifiesto, en el que exponía que la nueva persecución religiosa sería vencida si se actuaba con energía para que se derogaran los Art. 3°, 5°, 24° y 130° Constitucionales, que limitaban las acciones de la iglesia, en lo cívico, además, restringían el número de sacerdotes, los derechos de éstos y sus atribuciones.

En 1926, la hostilidad llegó a su punto más álgido cuando Plutarco Elías Calles pretendía establecer una iglesia de estado lo cual provocó desagrado en el Episcopado Mexicano. Ante las medidas anticlericales los clérigos protestaron desde el púlpito y ante el Poder Legislativo.

Los seculares, agrupados en organizaciones civiles, utilizaron la propaganda para enrolar a todos los católicos y actuar en conjunto contra el gobierno para derrocar al gobierno de Calles.

De tal manera que la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, organizó y encabezó una rebelión armada, que contó con el apoyo del Arzobispo de Guadalajara, además de otros obispos del país.

Después de los primeros brotes cristeros, hubo enfrentamientos sangrientos entre autoridades locales y fieles católicos. Sin coordinación, grupos provistos de armas se reunían en todos lados. Los cristeros peleaban en terrenos muy conocidos por ellos. La lucha cristera declinó a mediados de 1927, a causa de la muerte de varios de sus jefes, la escasez de armas y alimentos, la falta de apoyo económico y la ausencia de militares de carrera que movilizaran grupos de más de 200 hombres; además no contaban con un dirigente capaz de guiar el movimiento.

No fue sino hasta 1928 cuando la cristiada contó con un General en Jefe, Enrique Gorostieta, Jr, militar de carrera que había servido en el ejército federal durante el huertismo, lo que le valió (como a su padre) el destierro a los E. U. y a

Cuba. De vuelta al país, se integró con su mando de tropas en los Altos de Jalisco. Su destacada participación le hizo merecedor de la jefatura militar cuando ésta carecía prácticamente de cabezas, pues muchos de los principales generales cristeros habían muerto en combate. Gorostieta llegó a dominar las zonas de Jalisco, Colima y Nayarit, restó fuerzas a la rebelión. Por otra parte, fue indiscutible el talento militar del Secretario de Guerra del Gobierno, Gral. Joaquín Amaro.

En junio de 1928 el Arzobispo Orozco y Jiménez le escribió al Papa manifestándole su decisión de continuar la lucha para derrotar al Gobierno de Calles. En tal sentido, Gorostieta hizo pública, en octubre de 1928, su intención de tomar las riendas del gobierno. Después del asesinato de Álvaro Obregón, las fuerzas gubernamentales se robustecieron para acabar con los sublevados.

Las esperanzas de que los cristeros ganaran el conflicto se fueron desvaneciendo conforme transcurría el año de 1929. En gran medida contribuyó a ello la muerte de Gorostieta, ocurrida ese mismo año, en la hacienda del Valle, cerca de Atotonilco, donde fue atacado por el regimiento de caballería que dirigía Saturnino Cedillo.

Los templos se abrieron al culto el 29 de junio de 1929, en medio de un gran desaliento entre los cristeros, quienes pensaban que la jerarquía eclesiástica los había traicionado al no tomarlos en cuenta en los arreglos.

Así terminó la cristiada, un acontecimiento violento que estuvo colmado de vejaciones y crueldades por parte de ambos bandos.

Después de este extenso recorrido allá por finales del medio siglo, dentro de una familia como la de muchos lugares de este grandioso país - familia pobre - casi todos los moradores de este lugar lo padecemos, lo vivimos y lo disfrutamos, algunos también ya lo superamos.

Ahora... ¡Muchos años después...! pues el pasado día 5 de los corrientes acabo de cumplir un año más de felicidad incomparable... Trataré de describir por lo que he pasado viviendo en este redondo, fecundo, iracundo, belicoso...y también bello planeta azul, con el propósito de dejar constancia de mi paso por la vida... de mi pensamiento para quien después lo necesite... quizá... y de elaborar mi proyecto de desarrollo profesional que hace dos años llevo a cabo.

Estoy trabajando para la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco como Encargado de la Dirección de Gestión Institucional de las Escuelas Normales... es un buen trabajo, afortunadamente no hay nada escrito sobre él, puesto que esta Dirección no existía hasta el año pasado... con la llegada del actual gobierno se efectuó un cambio en Educación y se está planteando una nueva estructura que hasta este momento aún no acaba de salir, pienso que lo que se pretende no es cosa fácil de elaborar y tendremos que esperar a que emerja al fin.

Pues bien... llegó a este mundo en condiciones un poco desfavorables... quizá... sin embargo, llegó... se estableció... y pasó un año y los padres miraban que el niño no caminaba... y no caminaba como los otros niños normales... entonces alguno de sus progenitores se le ocurrió que debería buscar ayuda para saber que pasaba... de ese modo llegó a las manos de un médico de gratos recuerdos... (con el tiempo fue compañero de trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social), lo revisó y se dio cuenta de que estaba su pierna izquierda desencajada de su lugar al nivel de la pelvis... como pasó lo siguiente... nunca lo supo pero de alguna manera y a esa pequeña edad los huesos están todavía frescos... después de un gran chillido de aquel ex negro... al acomodar la pierna en su lugar, terminó la revisión del galeno y quedó listo para caminar y correr por la vida... lo cual es fabuloso pues a la fecha lo sigue haciendo y continúa feliz por ello.

Debo decir que la madre decía con orgullo a sus amigas... lo tranquilo que es este niño... pues lo acomodo en un petate, lo rodeo de almohadas... preparo el desayuno, lo llevo a mi marido al trabajo... espero que desayune... vuelvo y el niño continúa en medio del petate... no se mueve para nada... Ustedes se imaginan con una pierna fuera de su lugar... con dolor si quería hacer uso de ella... entonces por conveniencia... ¡No me muevo! Y ¡No me muevo!... o acaso ¿Ustedes lo harían?... ¡No lo creo!

Un poco tiempo después ya nunca lo han parado de hacer lo necesario pues aquel niño (Que nunca “gateo”) se paró y comenzó a caminar y como dicen en los altos del Estado “Hasta la vez” – pasó la infancia de un modo más rápido de lo que hubiera querido... pues es el estado ideal de la vida en el cual no existen ni problemas que solucionar ni estados de inacción... es un constante bullicio y movimiento sin fin.

La madre lo incorporó a una pequeña escuela de la esquina de la casa dónde inició la preparación para lo que vendría después... la educación primaria en una escuela de nombre “Anexa al Seminario de Ciudad Guzmán” – lugar de donde la madre quería que emergiera un sacerdote... un “Padre” que de acuerdo a aquellos tiempos sería quien llevaría a la familia a la gloria de Dios... así sin comprar boleto... fácilmente... entró, al terminar la instrucción primaria en el “Pre-seminario” – pero seguramente estaba escrito que no todos debemos ser de ese tipo de “Padres”, pues a este soñador, le gustaban otras cosas – Las mujeres – entre ellas... y aquel sueño de la progenitora quedó trunco...

Dentro de sus recuerdos queda el ingreso a “Secundaria” – es en este momento cuando se siente ya casi “Ser Hombre” – él se sentía ser dueño no del mundo...¡Del Universo entero! Es algo muy especial que los adultos no comprendemos... que deberíamos de propiciar y si acaso no se puede entender... entonces no estorbar esos sueños de juventud, y menos aún no ensuciar con nuestros pensamientos de “Gente decente” lo que el joven creó y siente es algo

digno de estudio... ¡¡Si!, pero de un estudio serio que brinde frutos y dé semillas de vida a los mismos adultos que no entendemos nada de este momento de grandes ideas.

Debido a que fue el “Primogénito” tuvo la dicha enorme de hacer camino al andar y cree firmemente que deberá seguir caminando para los que vienen detrás... es este momento el cual recuerda con gran goce pues nunca se le trabó la carreta... tuvo un tiempo de vender paletas... claro después de vender el periódico de su pueblo por la mañana, luego continuaba con “Duros” en un gran chiquigüite tapado con una manta blanca y su botella de salsa picante en la bolsa, para continuar después casi al anochecer con una batea de hojaldre – pastelillos – que un Chino vecindado en su pueblo hacía... muy ricos por cierto.

De ese modo llegaba al lado de la madre con el producto de sus actividades que fueron muchas... pues recuerda que algunas veces andaba en una vieja camioneta llevando el refresco Seven Up. Aún a otros pueblos de la región, o también contratado en una cerrajería de los Señores Baltasar que aún pervive dentro de la actividad económica de su pueblo, otras veces llevando la cobranza de un negocio de nombre “Radio Servicio” propiedad de la familia Leguer Lizardi, de donde sale a la luz el actual presidente municipal de la bella Ciudad Guzmán.

Todo lo cual no impidió que al mismo tiempo estudiara después de salir la educación secundaria, el Instituto Comercial del Profesor Lugo, y los sábados en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, precursor del “CAM” – Centro de Actualización del Magisterio, lugar dónde actualmente tiene su trabajo – y seguir la Educación preparatoria en la Universidad de Guadalajara, para al terminar continuar con la Universidad de Colima – Su alma mater – pues pertenece a la generación 1980 – 1986 de la Escuela Superior de Ciencias de la Educación, de donde egresa como Licenciado en Ciencias Sociales, con este Título en mano y después de algunas peripecias propias de las relaciones laborales que imperan en nuestras Instituciones, pretendía seguir siendo el dueño

del universo aquel que “era muy suyo” – Cuan equivocado estaba – pues a quien le importa lo que cualquiera piense y sueñe, que desafortunado y cierto es aquello de la idiosincrasia popular tan nuestra de : “A que le tiras mexicano, cuando sueñas...”

Sucedió que por ese tiempo el trabajo que desempeñaba era el de Auxiliar Universal de Oficinas, con 6 horas y media de labor, adscrito en el archivo clínico de la Unidad número 9 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Ciudad Guzmán, Jalisco, el salario obtenido aproximadamente llegaba a un 25 por ciento de lo que requería la familia para sobrevivir... ¡Bendita sobre vivencia!... ya que es el motor que impulsa a los hombres a continuar en la brega y transformar su entorno, había como es de suponer que cumplir con renta, transporte, alimentación, energía eléctrica, ropa, calzado, teléfono, educación y decenas de pagos más que es inútil describir, ya que es de sobra conocido de todos los peregrinos terrenales que tenemos la dicha de pasar por ello... y sobresalir de eso y más, requiere de la unidad de pensamiento, obra, disposición... actitud y aptitud dice la ciencia... increíblemente tiene toda la razón de ser, así está escrito y maravillosamente funciona.

Dentro de una vieja camioneta y con ayuda de algunas personas amigas, llevaba a las tiendas de abarrotes algunos objetos de venta al medio mayoreo, incluían: medicamentos populares, navajas para rasurar barba, con su respectiva máquina, apresto para calzado, agujetas, shampoo de bolsita, hilos y agujas, escobas y trapeadores, en fin con el paso del tiempo el negocio creció hasta tener a la mano doscientos cuarenta y tres artículos diferentes que llevaba y vendía en rutas preestablecidas; de aquí salió el 75 por ciento que faltaba para alimentar a la prole que formaba su familia que para esos momentos ya estaba conformada por 6 miembros, el clan crecía...

La vida empezaba a sonreír, el trabajo iniciaba a las 05.00 horas, en que preparaba su vieja camioneta con los objetos de venta, para las 06.00 horas ya

estaba en camino a buscar hacer realidad el sueño de comprar el universo que finalmente no era propiedad de ese humilde ser, con tan buena suerte que algunas veces para las 09.00 horas tenía en la bolsa el importe de las necesidades de ese día... ¡Que satisfacción proporciona el trabajo del hombre!, que razón tiene la ciencia al decir que la necesidad es el motor que alienta, forma y transforma, que maravillosa y satisfactoria experiencia de conocer, tratar, ayudar a tan diversas personas amigas de la ciudad y algunas veces de distantes lugares de tu tierra natal, con que razón nuestra idiosincrasia habla de que : “Los viajes ilustran”, cuando se descubre esa veta no debes dejarla escapar, tómalala, síguela y disfruta de esos trascendentes espacios de tiempo dedicados a entender el pensamiento de tus coterráneos, son monumentales libros en los cuales puedes leer su saber y entender, tu paso por la vida, a ella debes de agradecer la valiosa oportunidad de formarte como alguien de conciencia, de fe, de esperanza, de caridad, de amor justo y pleno.

Centro de Seguridad Social, (C.S.S.) – Dependiente del I. M. S. S.

En su paso por el Instituto Mexicano del Seguro Social, continuaba con la pequeña jornada laboral, eran tiempos de crecimiento de esta añorada y fecunda Institución de los trabajadores mexicanos, un buen día se publica una convocatoria para ocupar una plaza de Director de una Unidad de Prestaciones Sociales – la cara bonita del Instituto – distaba del lugar de origen unos casi 400 kilómetros, pero el perfil que se requería era ampliamente cubierto por el soñador, razón por la cual se apresuró a llevar los requisitos solicitados y tratar de cambiar la pequeña jornada por aquel importante puesto directivo, así lo hizo encontrando a otros interesados en cubrir aquella vacante – demasiados aspirantes – 19 personas, presentaron una serie de exámenes, pruebas, entrevistas y demás y al final de todo... ¡Consiguió ser el afortunado ganador!, ahora la vida lo premiaba, aquél esfuerzo constante de trabajar sin cuartel, de estudiar, de seguir adelante, de conseguir un nombre y un puesto de la importancia ya descrita... en este momento y narrado así... se mira fácil... sin embargo no fue de esa manera...

pasaron algunos meses y la pretensión de las autoridades estaban encaminadas a nombrar a otra persona en su lugar... fue algo digno de recordar... prácticamente peleó y lo volvió a hacer... no le hacían caso, trataban de justificar no se que cosas para convencerlo de renunciar a lo ganado en buena lid, que la distancia del lugar de origen, que las dificultades estas y aquellas... que las hilachas y más cosas; en respuesta continuó con aquel pleito ya cazado que sostenía a diestra y siniestra, ahora con mayor fuerza, hasta conseguir salir avante...¡ Uf ¡.

Al llegar a ocupar esa Dirección, se encontró con el 100 por ciento de los integrantes del lugar unidos... ¡¡! en su contra ¡!!, al parecer quien estaba propuesto para ocupar el lugar era nada más y nada menos que el Administrador de esa unidad, persona que con algunos años de ocupar el lugar, nacido en la misma ciudad, y gozando de la tradición conservadora de todo un pueblo como la Ciudad de Lagos de Moreno, ¿cómo una persona ajena venía a dirigir? – resultaba comprensible el repudio general...

Sin importar el recibimiento, se estableció e inició un trabajo que en forma lenta pero constante fue poco a poco mejorando hasta ganar el respeto de sus compañeros, en pocos meses trabajaban con el soñador, en los proyectos y programas cerca de un 75 por ciento de la planta laboral, el resto lo consiguió con personas ajenas al instituto, que según su estructura se nombran “Monitores” – personas encargadas de diversos proyectos de enseñanza – ajenos a la planta laboral, con ellos y el empuje que significaba su trabajo, hicieron muy importantes logros en los sujetos de su atención, que están conformados por grupos de Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y para completar con personas de la tercera edad.

Las muchachas y los muchachos de fierro.

Hace algunos años en esta tierra alteña, encontré un gran grupo de personas que transformaron la cotidianidad en algo sumamente importante y

digno de emular, por otros, a quienes también les pueda interesar lo que a continuación se relatará:

Año de 1995, lugar Centro de Seguridad Social, dependiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, programa – **“ATENCIÓN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD”**.

Antecedentes: En este Centro, se reúnen 80 personas, los días viernes de cada semana, con objeto de recibir orientación gerontológico consistente en pláticas de salud, atención a diabetes mellitus, en cuanto a los pacientes y sus familiares, pues incluye alimentos para diabéticos, utilización del tiempo libre, recreación, Etc.

Es un grupo reunido en un aula de 6 por 15 metros, en donde apilados, y casi amontonados, encontramos al llegar un característico olor a viejo, a pies, a orín, abandono y sin esperanza alguna de que pueda cambiar ese destino común; pues los años transcurren y se van con ellos la lozanía, la frescura, los sueños, la fuerza, las ganas de vivir. Los movimientos son lentos, cansados, a veces con mucha dificultad, con el característico bastón, la visión borrosa, el paso del tiempo se mira reflejado en cada una de las arrugas que surcan el rostro.

Este panorama, se mantenía semana a semana, en donde algunas veces por medio de juegos de salón, pláticas de salud, baile de salón, etc. se trataba de hacer un cambio en el paradigma del ser viejo y sin ilusión, sin embargo distaba mucho de la pretensión que se buscaba con esas actividades, por lo tanto habría que idear cosas nuevas que despertaran una vez más las ganas por continuar viviendo, hombres y mujeres que en otros tiempos eran los encargados de llevar el alimento a sus familias, ahora relegados a un rincón, como algo que ya no sirve, que se encuentra discontinuado, que es improductivo, ya no tiene ni voz ni voto, la familia creció y ahora es autosuficiente, ocupan los primeros lugares que antes ocupaban esas personas grandes, en fin, veamos que se hizo:

Se elaboró una invitación para hacer ejercicio, en el “Jardín Grande” – atrás del Centro, los días lunes, miércoles y viernes, se les esperaba a partir de las 07.00 horas, para llevar a cabo una “Caminata por la Salud”, en un primer momento, la invitación no surtió efecto, pues de esas 80 personas, no acudió ninguna, se necesitó de reiteradamente volverla a hacer tratando de convencer a esas cabecitas blancas de lo que representaba hacer ejercicio, para recuperar fuerzas y con ellas continuar viviendo, pero de mejor forma, con mayor calidad de vida, con ganas por vivir, con condición física, que otorga el ejercicio, con el baño diario, pues al hacer movimiento externo, se ponen en movimiento todos los aparatos internos, las glándulas sudoríparas, el corazón, los pulmones, los pies, el pensamiento y la acción; es en verdad reconfortante.

En un segundo momento, aparece una persona, ahora inicia el movimiento, pues ya son dos personas las que inician el programa, estas primeras dos personas, atraen a otras dos, y como en progresión geométrica, se conforma un grupo de más de 100 personas, unidas por un ideal común – la salud integral – tres veces por semana se les encuentra haciendo ejercicio corporal, mental y espiritual, el cual en pocos meses empieza a dar resultados positivos, ahora en el aula de reunión los viernes por la tarde, no huele a olvido y dejadez, ahora huele a limpio, a jabón, rostros sonrientes platican su experiencia. Imperceptiblemente cuentan ya con condición física, aparte de muchas ganas de vivir, de ser y hacer cosas que estaban un tanto olvidadas, o que quizás no habían sido hechas por falta de tiempo, ya que el trabajo y las responsabilidades no permiten estos lujos.

Es ahí cuando nace una nueva actividad, se inicia jugando con una pelota de voley bol, un equipo de 12 personas en círculo, se lanzan la bola para recibirla cachándola, el que la cacha, la lanza a otro compañero, sin ningún orden, todos deben estar atentos a donde se dirige la pelota, el ejercicio pretende agudizar los sentidos de vista y tacto, un poco después se acomodan en la cancha en dos equipos de 6 personas, se inicia el juego titulado “Cachibol” – los días martes y

jueves por la tarde, todos se encuentran con júbilo y ganas de continuar, algunas veces hasta casi el anochecer...

Llega el tiempo de llevar la actividad a otras ciudades, encuentro deportivo con el grupo de la tercera edad de Morelia, Michoacán, quienes, con más tiempo de practica y de grupo, nos dan una verdadera “apaleada”, lo cual no quita las ganas de continuar, pues ahora con renovado brío, sigue la práctica, y se busca un nuevo rival, el cual se encuentra en la Ciudad de Zacatecas, lugar en el que se gana un mote – “Los muchachos y muchachas de fierro” – pues aquí la apaleada es para los Zacatecanos.

Del viaje a Zacatecas, se trae para Lagos, la idea de Baile regional, que con orgullo nos enseñaron las personas de aquél lugar, llegan con ánimo de hacer su propio vestuario y de practicar bailables, iniciando con un musical titulado “El Piojo y la Pulga”, mismo que es requerido para presentarse en los más diversos lugares de esta ciudad, obteniendo éxito en todas las presentaciones, lo llevamos a diversos lugares circunvecinos de Lagos con idéntico resultado.

Ahora se cuenta con grupos de música, de baile de salón, de teatro, de Béisbol, que junto con Cachibol, Caminata por la salud, juegos de salón, Etc. Suman ya 250 personas activas y muy vivas haciendo por la salud y cosechando éxito tras éxito en cada una de las presentaciones ante la comunidad propia y de distantes lugares.

En estos viajes, se puede notar el cambio en la actitud, ante la nueva vida, relato a continuación una conversación entre dos integrantes del grupo – (hombre – mujer):

- *Don fulanito, ¿Cuánto hace que enviudo?*
- *¡Uh!, ya hace 12 años.*
- *¿Y no ha pensado en volver a casarse?*

- *¡! No, Doña menganita, a estas alturas, ya voló la paloma, y no hay quien se interese en eso.*
- *¡! No se crea ¡! – yo creo que todavía puede ser posible.*
- *¡Usted creé, Doña menganita!*
- *Claro que si...*

Un poco tiempo después de este viaje, me tocó mirar que Don Fulanito y Doña Menganita, pasaban muy románticos en salidas a misa, o simplemente a pasear por el jardín principal o cualquier otro lugar, Él muy cambiado, limpio y oloroso a jabón, bien peinado y con el ánimo muy alto. Ella muy orgullosa, colgada de su brazo, luciendo la mejor de sus sonrisas.

¿Magia? - ¡! No ¡!, solamente interés en las personas, oídos para escucharlas, atención a sus necesidades, la convivencia frecuente con ellos, enseña un rico manantial de conocimientos acumulados, prestos a salir a la menor provocación, logrando que la desenvoltura, la risa fresca y radiante, el ánimo por vivir y lograr hacer lo propuesto, sean cosas naturales y fáciles de lograr.

Muchachos y muchachas de fierro, continúen en la labor iniciada, y no cejen en el empeño, que aún queda mucha tinta en el tintero, por este medio les deseo un gran final de año 2007, y un placentero inicio de nuevo año, una oración por los que nos aventajaron en el camino común, y renovado espíritu de lucha por una mejor calidad de Ser y Estar.

Cambiar paradigmas... algo tan fácil de lograr... pero muchas veces tan imposible de conseguir... una gran paradoja – fácil – imposible, no obstante el trabajo con la comunidad asistente a cursos de bienestar familiar, formados por grupos de cocina, belleza, corte y confección, manualidades, música, teatro, baile regional, deportes, primaria y secundaria semi-abiertas, [...]

ANDANZAS... 3

Hoy martes 5 de marzo, Es un gran día...se tomó la determinación de iniciar una forma diferente de ver las cosas...un mejor trato en las personas... darle el justo valor a diversas relaciones humanas...incluido el hecho de tratar de iniciar con cosas un tanto olvidadas y dejadas de lado.., quizá en relación al trabajo...reencausar el fin...continuar en la búsqueda de momentos que brinden bienestar y felicidad...también quizá reanudar estudios en alguna universidad que posea un postgrado afín...en pocas palabras...seguir en forma mejor dirigida buscando Amor, Felicidad, Justicia, Armonía, Equidad, Verdad, Sabiduría, Conocimiento, Ternura, Cariño, y todo aquello que a mi soledad le venga en perfectas condiciones de vida...

- Como preámbulo de lo anterior en fecha próxima, renunciaré a mi encargo como Director de Gestión Institucional de Educación Normal, en razón de los siguientes puntos: Demasiado Stress, aparejado con una especie de apatía de parte de las autoridades educativas a quienes parece que lo que menos importa es la educación que se está llevando a cabo en las Instituciones Educativas de Educación Normal en nuestro estado, solamente me quedará el tiempo suficiente para sacar adelante algunos procesos que están en el panderó de mi actividad como por ejemplo: El proceso de selección de aspirantes a Educación Normal del próximo ciclo escolar 2002/03.
- Otro asunto que está pendiente es el de sacar adelante el Concurso del “Estímulo al Desempeño Docente” de las Escuelas Normales Federalizadas y los Centros de Actualización del Magisterio, mismo que está dentro de las principales actividades a llevar a cabo y que por su importancia no puedo, ni debo dejar de lado... Es algo de dignidad personal, una especie de reto a enfrentar y llevar delante de la mejor manera...

Existe también una idea largamente acariciada y que ha quedado pendiente de llevar a cabo por las múltiples responsabilidades y ocupaciones de mi encargo... Llevar a cabo un viaje por nuestra hermosa república mexicana, buscando lugares de interés, conocer a nuestra gente en sus diarias tareas... convivir con ellos para comprender mejor la problemática de su quehacer cotidiano y por supuesto aportar lo que sea menester para remediar; o paliar en algo dicha problemática y al mismo tiempo estar en algunos lugares de las variadas bellezas aún inexploradas de nuestro México lindo y querido, para enviarlas a alguna revista y/o Instituciones que se interesen en reportajes y fotografías e iniciar una manera mejor de vida... (Soñar no cuesta nada...) No lo consideran así mis amables lectores de estas líneas...

De regreso a la realidad de mi cotidianidad debo escribir que el peso que tanto un servidor como el equipo de trabajo con que cuenta mi dirección está rebasando los límites de lo humanamente permitido por las leyes físicas o naturales y, éticas o morales que posee la humanidad desde siempre, lo cual trataré de describir a continuación:

La Dirección de Gestión Institucional de Educación Normal, es algo nuevo, proviene de una estructura anterior que estaba formada según el organigrama anterior de la forma que se describe enseguida... Estaba la cabeza o mejor dicho el señor Secretario de Educación, seguía en orden la Coordinación de Formación y Actualización del Magisterio, luego en la parte siguiente debajo se encontraba una Dirección General de Educación Terminal, de la cual dependía la Dirección de Educación Normal, y de ésta las Escuelas Normales Federalizadas del Estado.

Al llegar al poder el gobierno actual, (01 de Marzo de 2001), se trata de organizar todo el aparato educativo desde el primer nivel hasta la base de la pirámide, se elaboran varias propuestas, supuestamente se autoriza una de ellas... y, pasa el tiempo lentamente, como dice una melodía, se escapa como agua entre los dedos... lo autorizado queda a medias, no emerge completamente,

problemas, malas interpretaciones de acuerdos, desatinos chicos, desatinos grandes, una dosis mayor de política... como si fuera poco, entra más política, continúan los desatinos en forma mayor... y así continúa hasta la fecha...(Marzo 2002)...

Es en este momento cuando se “integran las Escuelas Normales del Estado” – Siete Instituciones formadoras de Docentes que de acuerdo a la historia algunas hasta con más de 110 años de labor formadora, con un estilo muy propio de formar a los docentes, con su propia institución sindical representando sus intereses muy particulares – Se unen a las 4 Escuelas Normales Federales – que funcionan de acuerdo a una Normatividad Federal y que siempre habían dependido del centro – Ahora unidos los dos subsistemas forman ya el panorama de las 28 Instituciones formadoras del magisterio en el Estado de Jalisco... (En otro apartado se anotará la estadística actual)

Resultados fehacientes: a) Renuncia el Coordinador de Formación y Actualización de Docentes... (Julio 2001)... No es sustituido por nadie... parece que no importa... b) Renuncia el Director de Gestión Institucional de las Escuelas Normales... (11 Instituciones oficiales y 17 Escuelas Normales Particulares en el Estado) – 23 de Noviembre 2001 – Se nombra un Encargado de esta Dirección; quien recibe una ya de por sí menguada Dirección que consta de 5 elementos para atender a toda la estructura... inicia una etapa de mucho trabajo, poca gente para hacerlo (pero con mucho ánimo)... un poco más de tiempo y... c) Renuncia el Director General de Educación Normal...(Febrero 2002), tampoco parece importar, no es sustituido por nadie... el trabajo ya de por sí acumulado... continúa en la mesa del ahora Coordinador General de la Secretaría de Educación; traducido lo anterior en más y muchos más asuntos pendientes a resolver, autorizar o negar... nada... todo continúa en status quo... de ahí la impresión de “parece que lo que menos importa es la Educación”.

Ante este panorama, dice el dicho popular... a río revuelto... ganancia de pescadores... Los Directores de las Escuelas Normales acuden con su particular problemática ante el Coordinador General, el cual trata de dar soluciones a diestra y siniestra... resultado una problemática superior que quien sabe a donde parará la madeja... la bola de nieve... que ahora se avizora más y mayor su volumen de asuntos sin resolver... (Algunos hasta de más de 1 año sin atención)

Nos encontramos en medio de esa madeja... una Dirección académica, y una Dirección de Gestión Institucional de Educación Normal; mismas que debido a la situación descrita, nadie hace caso... no es trascendente su actuar... no resuelven... y lo más grave... al parecer a nadie importa ni autoridades superiores ni autoridades inferiores... menos aún a los futuros docentes ahora estudiantes de una profesión que por su trascendencia debieran ser los más interesados en que la estructura sea la adecuada para llevar a cabo los programas que conforman el Vital motivo de su atención...

Con las descritas y diversas maneras de llevar adelante la educación normal en el Estado; quienes estamos en el medio, sobrevivimos una tensa, densa, abrumadora, desesperante y angustiante relación que según escribo en párrafos anteriores... “cansa y desgasta” – No se puede laborar en semejantes relaciones – y menos aún laborar bien, por lo tanto lo mejor es – de acuerdo con una ya vieja teoría propia – buscar un medio idóneo para encontrar un bienestar y satisfacción con lo que haces, sentir que estás gratamente haciendo tu mejor esfuerzo y si logras que sea valorado en su justo precio... entonces continuar con mayor ímpetu tu hacer.

En el ya largo peregrinar por estas tierras, algunas veces por motivos profesionales, otras por placer, una gran parte del norte de nuestro territorio, sobre todo la parte occidental, todo el centro y parte del Sur he caminado y maravillado con la conformación de nuestro hermoso lugar común; hace falta conocer y, admirar el bello sureste, los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana

Roo, Yucatán, Tabasco, el hermoso Veracruz, Puebla, Hidalgo, Tamaulipas – con su laguna del Tamuín, Etcétera, como escribo antes es ahora y desde hace un muy largo tiempo que sueño con hacer un viaje por todo nuestro adorado México, para tratar de rescatar esos lugares, conocer sus habitantes, convivir con ellos, fotografiar y relatar su pensamiento, tengo en mente publicar los resultados y con buena fortuna hacer auto-financiable dicha expedición aventurera.

Es ahora cuando me encuentro con la disyuntiva de continuar estudiando... o llevar adelante este añejo sueño de un solitario aventurero.

ANDANZAS...

Envuelto en una madeja de asuntos varios – se encontraba el hombre solitario, viviendo en los suburbios de una populosa ciudad mexicana – tiempo lluvioso abatía a los integrantes de aquel lugar, tiempos de canícula: Periodo más caluroso del año, al principio del verano.- eran en verdad tiempos de movimiento, aceleración, cambios, las golondrinas colgaban sus nidos de los resquicios de techos y azoteas, asomaban ya sus pajarillos siempre hambrientos a lo que sus padres traían en sus picos para calmar sus ansias de vivir, algunos iniciaban con sus torpes alas, moviéndolas en forma interrumpida e incipiente, al observarlos detenidamente puedo mirar que son tres polluelos los que tiene el nido, a lo sumo dos podrán sobrevivir a las calamidades que les llueven – niños, animales mayores que ellos, inexperiencia dijera alguien, en fin días calurosos, lluviosos, brumosos, las calles de mi ciudad, atestadas de personas en un sin fin de ir y venir a todos lados, personas cargadas de infinidad de artículos que sólo Dios sabe para que pueden servir, vehículos en constante movimiento, embotellamientos por toda la ciudad, algunos llevan insignias de algún partido político que no ganó en las recientes elecciones para gobernar esta nación, lugares donde venden comida atestados también de parroquianos hambrientos que sacian sus ansias de vivir, platicar, convivir y compartir sus expectativas políticas y sociales propias de una gran metrópoli citadina.

A donde se fueron los tiempos aquellos de paz, tranquilidad, sosiego, admiración por los pequeños sucesos, tardes de conversación con la familia sentados en cómodos equípales de cuero y fuera de la casa en donde grandes y pequeños se contaban sus hechos mañaneros, sus logros y fracasos, los propósitos que más tarde que temprano sabían que cumplirían, los viajes en calesilla tirados por briosos corceles o pacíficas bestias que los cocheros tan bien conocían y amaban, atardeceres amenizadas por la radio incipiente de mediados del siglo XX, misma que había que “prender” a media tarde para que terminada ésta, estuvieran listos a otorgar a nuestros ancestros de temas de conversación

ajenos a su ambiente y en muchos casos darles tremenda consternación por la llegada de “seres de otros mundos”, o bien oír entusiasmados las aventuras de “Chucho el Roto”, “La hora del aficionado” o el programa del “Doctor Y Q”, en fin, tiempos aquellos que ahora se añoran, y que la moda hace casi imposible su retorno.

A veces, solamente algunas veces, pienso que de si nuestros parientes que nos han aventajado en el paso hacia lo desconocido, regresaran y pudieran ver los avances que en tantas y tantas profesiones existen – nos volverían a dejar inmediatamente, ya que no entenderían el pensamiento que nos caracteriza, pues aquello de la atención al “patrón”, “Hacendado”, “Rico”, al trabajo y la actividad que tan natural se hacía; en los tiempos modernos ¿a dónde está?, ¿Quién hace ahora el trabajo del campo?, ¡No!, eso es para los “parias”, los que no fueron a la escuela, los que no viven en las ciudades, los analfabetos, los que no conocen siquiera la “O” por lo redondo – como decía la autora de mis días en sus mejores momentos – aquellos seres que nacían, vivían, sufrían, gozaban, trabajaban y morían en el mismo lugar que los había visto nacer, sin conocer otro lugar diferente al propio, así los azotaran, explotaran, endeudaran o lo que les diera la gana de hacerles.

Tiempos estos en que lo importante es ser “Gandaya”, vivir del prójimo, ser más listo que los demás en todas las cosas – incluidas esa pesada loza que nos dejaron los conquistadores: La estafa, el fraude, la violencia, la corrupción – que a su paso todo destruye, pensamientos, acciones, valores, virtudes, afectos, hombres, mujeres y niños y quizá a la postre naciones enteras como esta pobre patria nuestra que carga con esa herencia maldita de ya tantos años se ha soportado y maldecido por grandes y chicos, pues es un lastre que no permite desarrollo, ni bienestar posible.

A veces y solamente algunas de ellas, me encantaría poder hacer posible un viaje al pasado y en él, poder construir un mejor presente para una mejor vida,

pues nada más de imaginar, cómo deseo que lo hagas tu mi querido lector de estas líneas, poder llegar a un tiempo determinado y cambiar o transformar los hechos que han sido importantes en el devenir de la historia y con esto no permitir desde su raíz un rasgo como los descritos líneas arriba, imagina llegar a tiempos de la colonia cuando de alguna manera se instituye la corrupción... sin este rasgo, como crees que sería nuestra vida en los momentos actuales del siglo XXI, ¡si! Sería un sueño vivir con personas que respetaran la propiedad, los sentimientos, las creencias, los derechos humanos, lo anterior solamente quitando de nuestra mente unos cuantos rasgos característicos de los mexicanos. Una nación repleta de grandes recursos naturales, con más de dos millones de kilómetros cuadrados, con extensos litorales, con dos océanos bañando nuestro territorio – ambos llenos de comida para mucho más del doble de los habitantes que ahora somos – más de 106 millones – sin necesidad de enviar al país vecino a nuestros jóvenes cuando mal acaban con la instrucción secundaria y quienes se van no por gusto, sino a buscar una mejor manera de vivir y poder sobrevivir en nuestra casa que es México, pues al parecer este país no quiere ofrecerles lo que de suyo debiera darles, trabajo digno y bien pagado, todo lo cual resulta injusto y digno de mal nacidos, como lo demuestran nuestros gobernantes idos y presentes – con sus muy honrosas excepciones – esta parafernalia no apta para personas de buen vivir deberemos primero concientizarnos de ella y como segundo paso castigarla con todo el peso de la ley, pues que ¿acaso no tenemos leyes que indiquen que hacer en cada uno de los diferentes puestos privados y oficiales de esta nación?, en qué lugar se encuentran y para que sirven si no para un adecuado proceso de vida saludable y con el ejemplo de lo que algún buen día nos hereda un personaje de nuestra historia – “El respeto al derecho ajeno es la paz” – que no ha podido – o querido – cumplir su noble cometido, desde que en 1867, fuera externado por ese impulsor de la reforma, quien nace un 21 de marzo de 1806, en ese querido estado de Oaxaca, y nos abandona para irse a algún lugar en donde seguramente se la está pasando muy bien en 1872.

Cuanta sangre derramada – quizá en vano – un héroe se levanta y otro cae, y es la historia de nunca acabar, Porfirio contra Juárez, unos cuantos decenios más contra los revolucionarios, luego éstos contra los mismos revolucionarios y así hasta nuestros días en que un gobierno sale y entra el nuevo, y la población arrastrando una historia de miserias, hambres, poca o nula educación, salud precaria – sin educación, que se puede esperar de personas que apenas alcanzan a sobrevivir y no alcanzan a levantar la mirada a contemplar lo que pudiera ser si todos nos preocupáramos por el bienestar de todos como conciudadanos libres y con deseos de superar pobreza, marginación, miseria, hambre. Y tantas calamidades como nos caracteriza pues de más de 106 millones de mexicanos, más de la mitad se encuentra en esta esfera sin poder salir avante en esta debacle sin fin – Sobre estas cuestiones que a todos nos atañen, quiero escribir quizá con el único objeto de que me sirva de catarsis... y posiblemente también dar conciencia a quien o quienes me hagan favor de leerme.

Inútil es tratar de cambiar la situación una sola persona – es solamente a través del trabajo responsable y permanente, como en algún momento se levante esta mirada al cielo y con la conciencia bien enterada de estas y tantas situaciones, como las personas podrán exigir que las condiciones que nos atan se rompan para siempre y gocemos de otros quizá, mayores o menores problemas, pero deberán ser otros no los que ya tenemos tanto tiempo de estar aguantando.

Por mi parte, es con el trabajo que estoy desempeñando – cursos de actualización para maestros en servicio de la educación básica – como siento que debo continuar; pues es con los niños con quien deberemos hacer mucho de conciencia, sobre derechos y principalmente <obligaciones>, que las personas – todas, chicos y grandes – tenemos que adquirir, pues de otra forma, ¿cómo? – ¿será posible lograr una mejor vida sin el debido esfuerzo que ello requiere? - ¿Podemos esperar que el trabajo, la salud, la vivienda, el orden y en general el progreso lleguen sin que los llamemos? ¿Deberemos esperar sentados a que alguien venga a hacer lo que debemos hacer nosotros? – considero lo anterior una

utopía no deseable en nadie... ¡Claro que somos quienes con trabajo constante y sin tregua tenemos que construir nuestro patrimonio, nuestras satisfacciones! - ¡nuestra mejor vida! – Una vida plena, con educación, misma que tiene que proporcionarnos las habilidades y destrezas que el momento actual nos demanda y requiere.

Ello es posible cuando todos nos demos la mano, nos respetemos como individuos responsables cuyo origen y pertenencia “nos” pertenece a “todos”, nos “obliga” a todos y a todos nos perjudica si seguimos pensando en primera persona para la solución a los problemas que todos tenemos – la vida es precisamente eso, “vida” misma que no se encuentra exenta de todos los ingredientes como son los propios de ella, y que podemos relatar a continuación:

- Periodo de gestación – mismo que inicia el día en que dos seres se encuentran, se atraen, se cortejan, se buscan – encuentran, se dicen palabras afectuosas plenas de sentimiento, se conquistan – conocen, ambos quieren lo mismo, no soportan la vida sin ese otro que de igual manera prefiere la compañía, la cercanía, el olor, el pensamiento, las acciones estas con que fue conquistado, viven su ensoñación hasta en la recámara al dormir, procuran el mismo vestido, los mismos colores, iguales marcas, formas, diseños, lugares de encuentro, se “leen” – “adivinan”, el pensamiento, las citas se vuelven más cercanas, sus actividades no pueden ser individuales, son gustosamente compartidas, disfrutadas, estimuladas, el uno y la otra, se convierten en “una unidad”, hasta el momento en que llega el esperado encuentro y la consumación de aquello que se ha ido formando día a día – la entrega del uno con la otra, es en este hermoso momento en que se concibe a un ser nuevo, mismo que ni tardo ni perezoso – nueve meses más tarde, aterriza en esta furibunda bola, haciendo con ello la estadística más numerosa, su llegada es con llanto como si presintiera el lugar al cual viene a formar parte.

- Periodo de crecimiento – mismo que no ha parado desde aquel momento de la concepción – continúa con ímpetu, casi con frenesí desesperado, pareciera que le urge crecer, hacerse grande, fuerte – como Papá, si es niño, convertirse en una linda señorita llena de encantos y virtudes – como Mamá, si es niña, es un periodo de construcción de la personalidad, continúan los cambios acelerados sistemáticos y sucesivos que tratan de mejorar la adaptación del niño(a) al ambiente. Éste desarrollo no es cualquier cambio que se produzca conforme se alcanza la madurez. Para ser calificado de *evolutivo* deberá seguir un patrón lógico u ordenado que alcanza mayor complejidad y favorece la supervivencia, ejemplo, los cambios evolutivos del lenguaje contienen formas más complejas del habla y del lenguaje que permite al niño comunicarse mejor con las personas del entorno – en forma más concreta, los tres objetivos de la teoría evolutiva son: a) Explicar cómo los niños difieren de una edad a la siguiente; b) Describir la interrelación existente entre los diversos aspectos, ejemplo, la influencia que el desarrollo cognoscitivo tiene en la relación con los compañeros, y c) Explicar, porqué el desarrollo avanza en cierta dirección. (Miller, 1993) – Las creencias culturales sobre la naturaleza del niño y sobre cómo debería ser tratado han cambiado radicalmente durante los últimos 100 años. Antes de la Revolución Industrial se le consideraba un adulto en miniatura. El descubrimiento de la niñez es resultado de los cambios socioeconómicos ocurridos durante las primeras décadas del siglo XX. Su vida sigue estando condicionada por circunstancias de índole social, económica e histórica.
- Periodo de desarrollo – es en este momento en que ese nuevo ser, se encuentra con los primeros problemas de la vida, pues para desarrollarse necesita de todo aquello que forma el periodo de gestación, puesto que carecer de algún ingrediente de ellos, este desarrollo seguirá su curso, pero careciendo de ese ingrediente, que a la postre no le permitirá su óptimo crecimiento y por tanto cuando se enfrente en situación de otorgarlo, en

virtud de que carece de ello, no puede ser posible darlo – la máxima es que : *“Nadie puede dar a otro lo que no tiene, o de lo que carece”* – así que de esta manera tan simple nuestro mundo se encuentra en el *“status”* que todos tenemos que soportar, y ¡vaya que lo soportamos!, con una especie de valor a toda prueba, con gallardía sin igual, *“vivimos”* – deficientes atenciones al llevar a cabo todos los actos que nos son propios, así sea pagar nuestras contribuciones, la energía de nuestro hogar, el alimento, el vestido, la actuación pésima de nuestros gobernantes, así sean blancos o colorados, algunos educados en el extranjero, o en el propio país, en escuelas públicas, oficiales o particulares, casi por regla general todos ellos piensan en *“singular”*, muy raramente en *“plural”*, la vista y la lectura de los diarios nos lo comprueban, aunque haya que decir que una cosa es *“el discurso”*, y otra cosa muy diferente es la práctica diaria, pues *“discurso – política”*, es precisamente eso... engaño, fraude, pensamiento en singular antes que en plural, etc., etc., todo es cuestión económica, si ésta es saludable ¡qué bien!, todo marchará sobre ruedas bien aceitadas, por caminos pavimentados y sin hoyos que nos hagan desacelerar nuestra marcha y desarrollo – mientras tanto el común denominador de la población, soportando salarios míseros, que no llenan la barriga de las familias, que no cumplen las expectativas de esa inmensa parte de población a quienes la estadística marca como “pobres” o “los pobres de los pobres”, pasan por delante de los otros, los cuales exigen que tengan educación, que saluden, atiendan, sean modelos, que generen la riqueza que se ocupa, que sean *“personas íntegras”*, me pregunto, ¿Cómo?...

Cómo hacer que alguien que ha carecido de atenciones – podrá proporcionarlas a otros... por regla general, los teóricos, piensan que el desarrollo consiste en cambios sistemáticos y ordenados que mejoran la adaptación global al ambiente – Hall y Gesell, fueron dos de los primeros personajes que estudiaron las teorías biológicas – mismas que suponen que las características humanas se desarrollan de acuerdo con un programa

biológico – *El ambiente no contribuye mucho a moldear el desarrollo* – estas teorías ofrecen un marco de referencia coherente para interpretar, explicar y comprender los cambios. La Teoría psicoanalítica se centra en los cambios del Yo y de la personalidad, en cambio la Teoría conductual, pone de relieve cómo el ambiente contribuye a determinar el curso del desarrollo. Éste se realiza de un modo gradual y continuo, a medida que el niño va adquiriendo habilidades y conductas a través de varios principios del aprendizaje (Condicionamiento, Reforzamiento, Imitación) no existen patrones universales del desarrollo, ya que el ambiente ofrece los estímulos y éstos pueden variar de un niño a otro. (Watson y Skinner)

- Gestación, Crecimiento, Desarrollo... tres etapas tan fáciles de tratar – la cuarta etapa, no es la intención describirla pues de ella no tenemos la certeza de vida que se ocupa para su descripción – tratamiento, son las tres primeras partes las que han originado este trabajo y de las que trataré en las páginas que siguen...

Sencillo, práctico, fácil, frágil, frugal, la vida es sinónimo de estos atributos, ¿Cuántos de los casi siete mil millones de personas que conformamos este azul globo terráqueo, podremos sobrevivir la siguiente hora?, leí en algún lado que se va el descreimiento... pero también la sabiduría, la excelcitud, el conocimiento, los que nos quedamos deberemos tratar de mejorar nuestras condiciones, tantas son que agobian el cuerpo y el espíritu, sin embargo no es posible seguir viviendo las condiciones que tan gallardamente hemos tenido que soportar, nuestra casa global es eso *“nuestra”*, no queramos que la sigan manejando como *“mía”*, ningún gobernante, por más poderoso que se considere que es, aquí quiero hacer uso de uno de los mejores dichos populares que tanto nos enorgullece, *“El valiente vive, hasta que el cobarde quiere”*, ¿Cierto? – claro, ¡¡certísimo!!!, esta verdad la tenemos que traer a nuestra conciencia, comprenderla, trabajarla, exigirla, hacerla general responsablemente, cuidarla, amarla, respetarla, y heredarla a nuestros hijos,

pues ellos la necesitarán al igual que la ocupamos nosotros – quizá ellos más que nosotros – esta realidad la tenemos frente a nuestros ojos, y el desconocimiento nos hace no sentirla, pensamos que no importa, que el calentamiento, que el enfriamiento, que las sequías, que el “niño”, que la “niña”, como fenómenos meteorológicos son cosas naturales, que las inundaciones, que la erosión, la explotación irracional de los recursos, que la desaparición de las especies, que la “no” llegada este año de las golondrinas, quienes vienen desde Sudamérica, todo son obra y gracia natural, ¡cuanta ingenuidad! – los hacedores de todas esas “hazañas” – somos ni más ni menos que todos nosotros, habrá quien lo dude a ellos les dedico las siguientes palabras: Siempre las regiones han sido como las observamos en la actualidad, el desierto de Sonora, ha sido siempre un desierto, la zona semidesértica del altiplano central mexicano, desde nuestros ancestros fue eso, los ríos que antaño, corrían caudalosos, corren de la misma manera en el hogaño, la vida misma de nuestros ancestros era lo que es ahora, pensemos un poco en los años que un habitante de la altiplanicie mexicana vivía – una edad promedio de 20 a 30 años, contra nuestra actualidad que ha aumentado en promedio mucho más del doble... [...]